



SOCIEDAD EMPRESARIAL DEL META S.A "S.E.M S. A  
800.159.687-5

SOCIEDAD EMPRESARIAL DEL META- S.E.M S. A  
Estados Financieros Consolidados  
Al 31 de diciembre 2023

Contenido

<b>ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES .....</b>	<b>4</b>
<b>ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.....</b>	<b>5</b>
<b>ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO .....</b>	<b>7</b>
<b>ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO .....</b>	<b>8</b>
<b>NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS .....</b>	<b>9</b>
<b>1. Entidad que Reporta.....</b>	<b>10</b>
<b>2. Bases de presentación.....</b>	<b>17</b>
2.1. Declaración de cumplimiento y autorización de los estados financieros .....	17
2.2. Base de medición.....	18
2.3. Importancia relativa y materialidad.....	18
2.4. Moneda Funcional.....	18
2.5. Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes.....	18
2.6. Utilidad (pérdida) por acción .....	19
<b>3. Estimaciones y juicios contables significativos.....</b>	<b>19</b>
3.1. Contrato de Concesión de Apuestas Permanentes “Chance”.....	19
3.2. Litigios .....	19
3.3. Impuestos a las ganancias.....	20
<b>4. Políticas contables.....</b>	<b>20</b>
4.1. Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias. ....	20
4.2. Costos y gastos.....	22
4.3. Otro ingresos y gastos financieros.....	22
4.4. Instrumentos Financieros. ....	22
4.4.1. Efectivos y equivalentes de efectivo.....	22
4.4.2. Activos Financieros.....	22
4.4.3. Deterioro de activos financieros.....	23
4.4.4. En pasivos financieros.....	23
4.5. Propiedad planta y equipo .....	24
4.6. Beneficios a Empleados.....	26

<b>5.</b>	<b>Administración de Riesgos.....</b>	<b>27</b>
	Operaciones de Monitoreo y Capacitación año 2023 Administración de Riesgos .....	27
<b>6.</b>	<b>Resumen Ejecutivo control Interno Cajas.....</b>	<b>30</b>
<b>7.</b>	<b>Notas de Carácter Específico.....</b>	<b>31</b>
	Nota 4. Ingresos de actividades ordinarias. ....	31
	Nota 5. Costos de operación. ....	31
	Nota 6. Gastos de administración .....	32
	Nota 7. Gastos de Venta.....	34
	Nota 8. Deterioro, Agotamiento, Depreciación y Amortización.....	35
	Nota 9. Gastos financieros y bancarios .....	35
	Nota 10. Otros Ingresos.....	36
	Nota 11. Otros Egresos.....	37
	Nota 12. Otros resultados integrales.....	37
	Nota 13. Efectivo y Equivalente al Efectivo .....	37
	Nota 14. Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar.....	38
	Nota 15. Otros Activos.....	39
	Nota 16. Inversiones no corrientes, no mantenidas para la venta con resultados en el ORI.....	39
	Nota 17. Propiedad planta y equipo.....	40
	Nota 18. Otros activos de inversión. ....	41
	Nota 19. Obligaciones financieras.....	41
	Nota 20. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar.....	42
	Nota 21. Impuestos .....	42
	Nota 22. Obligaciones Laborales y de seguridad social.....	44
	Nota 23. Pasivos contingentes y provisiones .....	44
	23.1 Demás Litigios.....	45
	Nota 24. Impuesto sobre las ganancias Diferido .....	46
	Nota 25. Otros pasivos no financieros.....	47
	Nota 26. Reservas.....	47
	Nota 27. Resultados integrales.....	47

## ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES


POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Expresados en miles de pesos colombianos, excepto la utilidad básica por acción que está expresada en pesos completos)


	Nota	2023	2022	%
<b>Ingreso de Actividades Ordinarias</b>				
Ingresos	4	\$ 111.924.457	\$ 105.305.094	6%
Costos de ventas	5	\$ 62.017.948	\$ 62.184.453	0%
<b>Utilidad Bruta</b>		<b>\$ 49.906.509</b>	<b>\$ 43.120.641</b>	<b>16%</b>
Gastos de Administracion	6	\$ 8.626.182	\$ 7.392.863	17%
Gastos de Ventas	7	\$ 33.190.155	\$ 27.603.332	20%
Depreciación y Amortización	8	\$ 1.157.252	\$ 1.010.045	15%
<b>Utilidad Operacional</b>		<b>\$ 6.932.921</b>	<b>\$ 7.114.401</b>	<b>-3%</b>
Gastos financieros	9	\$ 504.322	\$ 424.295	19%
Otros Ingresos	10	\$ 480.307	\$ 640.224	-25%
Otros Egresos	11	\$ 285.609	\$ 459.756	-38%
<b>Utilidad o Perdida Antes de Imp.</b>		<b>\$ 6.623.296</b>	<b>\$ 6.870.575</b>	<b>-4%</b>
Gasto impuesto a las ganancias		\$ 2.573.750	\$ 2.096.792	23%
<b>Utilidad neta</b>		<b>\$ 4.049.546</b>	<b>\$ 4.773.783</b>	<b>-15%</b>
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>				
Ganancias/pérdidas reconocidas en el patrimonio	12	\$ 2.727.850	\$ (1.793.482)	
<b>Total de Resultado Integral</b>		<b>\$ 6.777.396</b>	<b>\$ 2.980.301</b>	
<b>Utilidad neta por acción básica en operaciones</b>		<b>\$ 36,81</b>	<b>\$ 43,40</b>	
Utilidad Integral por Acciones en Pesos		\$ 61,61	\$ 27,09	



Jairo Hernan patino Orozco  
**Representante Legal**  
CC 4.472.221



Jhon Alexander Suarez Garcia  
**Contador**  
T.P 108.685-T



Lliana Rodriguez Alzate  
**Revisor Fiscal Designado**  
**Paredes & Asociados SA**  
T.P 153.165-T


## ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Por los años terminados al 31 de diciembre


(Expresados en miles de pesos colombianos)

### ACTIVOS

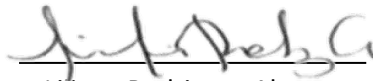
	Nota	2023	2022	Variación Absoluta
<b>Activo corriente</b>		<b>\$ 21.134.986</b>	<b>\$ 20.724.525</b>	<b>410.461</b>
Efectivo y Equivalente al Efectivo	13	\$ 13.753.041	\$ 13.375.973	377.068
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	14	\$ 6.300.518	\$ 6.193.625	106.893
Inventario para la venta		\$ 520	\$ 536	-16
Otros Activos	15	\$ 1.080.908	\$ 1.154.391	-73.484
<b>Activo no corriente</b>		<b>\$ 29.998.630</b>	<b>\$ 25.217.912</b>	<b>4.780.718</b>
Activos financieros	16	\$ 11.807.412	\$ 6.600.284	5.207.128
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	14	\$ 3.082	\$ 84.093	-81.011
Propiedades, planta y equipo	17	\$ 17.359.486	\$ 17.298.669	60.818
Propiedades de inversión	18	\$ 25.624	\$ 25.624	0
Activos por impuesto Diferido	24	\$ 803.026	\$ 1.209.242	-406.216
<b>Total Activos</b>		<b>\$ 51.133.616</b>	<b>\$ 45.942.437</b>	<b>5.191.180</b>



Jairo Hernan patifio Orozco  
**Representante Legal**  
CC 4.472.221



Jhon Alexander Suarez Garcia  
**Contador**  
T.P 108.685-T



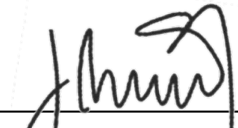
Liliana Rodriguez Alzate  
**Revisor Fiscal Designado**  
**Paredes & Asociados SA**  
T.P 153.165-T


## ESTADO DE SITUACION FINANCIERA


Por los años terminados al 31 de diciembre

(Expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	2023	2022	Variación Absoluta
<b>Pasivos corrientes</b>		<b>\$ 14.093.027</b>	<b>\$ 14.369.117</b>	<b>-\$ 276.090</b>
Obligaciones Financieras	19	\$ 3.242.776	\$ 1.653.458	1.589.319
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	20	\$ 1.384.671	\$ 2.709.579	-1.324.907
Pasivos por impuestos corrientes	21	\$ 2.575.052	\$ 2.818.794	-243.742
<i>Beneficios a Empleados por pagar</i>	22	\$ 3.220.971	\$ 2.624.815	596.156
Pasivos contingentes y provisiones	23	\$ 29.217	\$ 52.291	-23.074
Otros pasivos no financieros	25	\$ 3.640.339	\$ 4.510.180	-869.841
<b>Pasivo no Corriente</b>		<b>7.565.663</b>	<b>4.573.951</b>	<b>2.991.712</b>
Obligaciones Financieras	19	\$ 3.356.928	\$ 2.357.829	999.099
Pasivos por Impuesto Diferido	24	\$ 3.097.154	\$ 1.527.198	1.569.956
Pasivos Contingentes y Provisiones	23	\$ 1.111.581	\$ 688.924	422.657
<b>Total pasivo</b>		<b>21.658.690</b>	<b>18.943.068</b>	<b>2.715.622</b>
<b>Patrimonio</b>				
Capital Suscrito y Pagado		\$ 11.000.000	\$ 11.000.000	0
Reservas	26	\$ 5.357.170	\$ 4.879.792	477.378
Utilidad o perdida del Ejercicio		\$ 4.049.546	\$ 4.773.783	-724.237
Utilidad o Perdida de ejercicios anteriores		\$ 110.350	\$ 112.728	-2.378
Resultado Balance de Apertura		\$ 2.588.063	\$ 2.588.063	0
Resultados por ORI	27	\$ 6.369.797	\$ 3.645.004	2.724.793
<b>Total Patrimonio</b>		<b>29.474.926</b>	<b>26.999.369</b>	<b>2.475.556</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>51.133.616</b>	<b>45.942.437</b>	<b>5.191.179</b>

  
 Jairo Hernan patiño Orozco  
 Representante Legal  
 CC 4.472.221

  
 Jhon Alexander Suarez Garcia  
 Contador  
 T.P 108.685-T

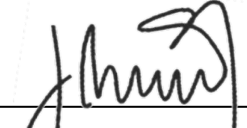
  
 Liliana Rodriguez Alzate  
 Revisor Fiscal Designado  
 Paredes & Asociados SA  
 T.P 153.165-T


## ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

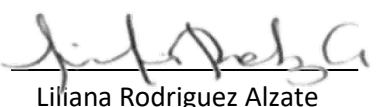
Por los años terminados al 31 de diciembre

(Expresados en miles de pesos colombianos)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>		
Utilidad del Ejercicio	\$ 6.777.397	\$ 2.980.301
<b>Ajustadas por:</b>		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	\$ 249.085	\$ 554.644
Revaluación de Activos Financieros	-\$ 4.955.478	\$ 2.472.984
Revaluación de Activos PPE	\$ 651.051	-\$ 924.188
Deterioro de Instrumentos Financieros	\$ 49.229	-\$ 15.990
Provision Litigios	\$ 15.000	\$ 50.000
Impuesto Diferido Activo	\$ 406.216	-\$ 136.275
Impuesto Diferido Pasivo	\$ 1.569.956	-\$ 230.674
Pasivos Contingentes y Provisiones	\$ 384.583	-\$ 32.464
<b>Flujo Neto Generado</b>	<b>\$ 5.147.038</b>	<b>\$ 4.718.336</b>
<b>Cambios en el capital de trabajo:</b>		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	-\$ 75.111	-\$ 56.245
Activos Consumibles e Inventarios	\$ 16	-\$ 297
Otros Activos	\$ 73.484	-\$ 88.268
Cuentas Comerciales por Pagar y Otras Cuentas	-\$ 1.324.907	\$ 286.519
Pasivos Fiscales	-\$ 243.742	\$ 71.998
Beneficios a Empleados	\$ 596.156	\$ 1.137.001
Pasivos No Financieros	-\$ 869.841	\$ 832.752
<b>Efectivo neto generado por las operaciones</b>	<b>-\$ 1.843.945</b>	<b>\$ 2.183.461</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	-\$ 960.953	-\$ 1.360.132
Adquisiciones de Inversiones	-\$ 251.650	-\$ 280.567
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión</b>	<b>-\$ 1.212.603</b>	<b>-\$ 1.640.699</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>		
Obligaciones financieras	\$ 2.588.417	\$ 849.774
Pago de Dividendos en Efectivo menos reservas y retenciones	-\$ 4.301.842	-\$ 4.480.992
<b>Efectivo neto generado por las actividades de financiación</b>	<b>-\$ 1.713.425</b>	<b>-\$ 3.631.218</b>
<b>Incremento / (decremento) neto del efectivo y equivalentes de Efectivo</b>	<b>\$ 377.068</b>	<b>\$ 1.629.883</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	\$ 13.375.973	\$ 11.746.090
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<b>\$ 13.753.041</b>	<b>\$ 13.375.973</b>
	<b>-\$ 0</b>	<b>-\$ 0</b>

  
Jairo Hernan patino Orozco  
Representante Legal  
CC 4.472.221

  
Jhon Alexander Suarez Garcia  
Contador  
T.P 108.685-T


  
Liliana Rodriguez Alzate  
Revisor Fiscal- Paredes & Asociados SA  
T.P 153.165-T

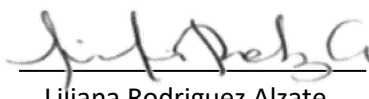
## ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

Por los años terminados al 31 de diciembre  
(Expresados en miles de pesos colombianos)

	Capital Suscrito y Pagado	Reserva Legal	Resultado del Ejercicio	Utilidad de Ejercicios Anteriores	Variación Patrimonio por ESFA	ORI no va al resultado	Total Patrimonio
<b>Saldo a Dic 31-2021</b>	<b>\$ 11.000.000</b>	<b>\$ 4.302.679</b>	<b>\$ 5.296.749</b>	<b>-\$ 136.969</b>	<b>\$ 2.588.063</b>	<b>\$ 5.449.535</b>	<b>\$ 28.500.057</b>
Traslados Utilidades Año Anterior	\$ 0	\$ 0	-\$ 5.296.749	\$ 5.296.749	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Utilidad	\$ 0	\$ 0	\$ 4.773.783	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 4.773.783
Dividendos Decretados	\$ 0	\$ 0	\$ 0	-\$ 4.500.000	\$ 0	\$ 0	-\$ 4.500.000
<b>Apropiación Reservas</b>							
Legal	\$ 0	\$ 529.675	\$ 0	-\$ 529.675	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Ocasionales	\$ 0	\$ 47.438	\$ 0	-\$ 47.438	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Retención fuente imputable a accionistas neto	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 30.060	\$ 0	\$ 0	\$ 30.060
<b>Otros Resultados integrales</b>							
(+/-) Variación Superavit Valoración	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	-\$ 1.804.531	-\$ 1.804.531
(+/-) Variaciones neto de impuesto a las Ganancias	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
<b>Saldo a Dic 31-2022</b>	<b>\$ 11.000.000</b>	<b>\$ 4.879.792</b>	<b>\$ 4.773.783</b>	<b>\$ 112.727</b>	<b>\$ 2.588.063</b>	<b>\$ 3.645.004</b>	<b>\$ 26.999.369</b>
<b>Saldo a Dic 31-2022</b>	<b>\$ 11.000.000</b>	<b>\$ 4.879.792</b>	<b>\$ 4.773.783</b>	<b>\$ 112.727</b>	<b>\$ 2.588.063</b>	<b>\$ 3.645.004</b>	<b>\$ 26.999.369</b>
Traslados Utilidades Año Anterior	\$ 0	\$ 0	-\$ 4.773.783	\$ 4.773.783	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Utilidad	\$ 0	\$ 0	\$ 4.049.546	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 4.049.546
Dividendos Decretados	\$ 0	\$ 0	\$ 0	-\$ 4.300.000	\$ 0	\$ 0	-\$ 4.300.000
<b>Apropiación Reservas</b>							
Legal	\$ 0	\$ 477.378	\$ 0	-\$ 477.378	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Ocasionales	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Retención fuente imputable a accionistas neto	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.217	\$ 0	\$ 0	\$ 1.217
<b>Otros Resultados integrales</b>							
(+/-) Variación Superavit Valoración	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.724.793	\$ 2.724.793
(+/-) Variaciones neto de impuesto a las Ganancias	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
<b>Saldo a Dic 31-2023</b>	<b>\$ 11.000.000</b>	<b>\$ 5.357.170</b>	<b>\$ 4.049.546</b>	<b>\$ 110.349</b>	<b>\$ 2.588.063</b>	<b>\$ 6.369.797</b>	<b>\$ 29.474.926</b>

  
Jairo Hernan patino Orozco  
Representante Legal  
CC 4.472.221

  
Jhon Alexander Suarez Garcia  
Contador  
T.P 108.685-T

  
Liliana Rodriguez Alzate  
Revisor Fiscal Designado  
Paredes & Asociados SA  
T.P 153.165-T




## CERTIFICACION DE REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR COMPAÑIA

15 marzo 2024

A los señores accionista

Los suscritos Representante legal y contador de la compañía certificamos que los estados financieros al 31 de diciembre 2023, han sido fielmente tomados de los libros de contabilidad y han sido verificados entre ellos:


1. Todo los activos y pasivos, incluidos en el estado financiero al 31 de diciembre 2023 son existentes.
2. Todos los hechos económicos realizados por la empresa han sido correctamente clasificados, descritos, revelados y reconocido en los estados financieros
3. Todos los elementos han sido reconocidos de acuerdo con las normas de contabilidad y de informacion financiera aceptada en Colombia decreto 2270 del 2019.



---

Jairo Hernan patino Orozco  
**Representante Legal**

1. CC 4.472.221



---

Jhon Alexander Suarez Garcia  
**Contador**  
T.P 108.685-T

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Expresados en miles de pesos colombianos)

### 1. Entidad que Reporta.

Sociedad empresarial del Meta (En adelante SEM) es una compañía de capital privado, con naturaleza comercial, constituida en 1992 en la ciudad de Villavicencio-Meta, bajo escritura pública N° 001066 notaria primera, su actividad principal es la explotación de las apuestas permanentes de juegos de suerte y azar. Su sede está ubicada en la calle 15 N° 40-01 oficinas piso 10 edificio primavera urbana centro comercial y empresarial - Villavicencio departamento del Meta.

### Historia.

En la década de los 80 el señor Rodrigo López crea la empresa apuestas la llave y junto con ella se encontraba operando empresas como: apuestas Betancur hermanos del señor Gustavo Betancur. Apuestas punto negro del señor Pedro Martínez y apuestas la llanerita del señor Gustavo guzmán.

Finalizando los años 80 los empresarios conformaron una figura jurídica para actuar como contratista, ante la Beneficencia del Meta (Hoy Lotería del Meta) llamada SODEAM Sociedad de Empresarios de Apuestas Permanentes del Meta SODEAM, Una sociedad conformada por los Señores Rodrigo, Gustavo y Pedro, funcionaba como entidad encargada de adquirir los talonarios ante la Beneficencia.

Hacia el año 1.989, ingresa al mercado CONTINENTAL DE APUESTAS tras obtener el contrato de explotación con la Lotería, se generó una guerra comercial que iba desde atraer los vendedores y promotores de las otras empresas, hasta ofrecer premios más altos.

Las empresas a fin de mantenerse en el mercado y mejorar su rentabilidad deciden unificarse e iniciaron bajo un solo nombre SODEAM ante el público una Nueva etapa la era del POOL (Agrupación de las empresas y empresarios bajo una sola empresa).

Año de 1992. SODEAM pierde la licitación y deja de funcionar, dándole la concesión de las apuestas a las empresas: Apuestas el Triunfo, Monumental de Apuestas y ConSuerte S.A.

Las tres empresas iniciaron una agresiva guerra comercial que obligo a los pocos meses a que Monumental de Apuestas renuncia al contrato.

SODEAM como parte estratégica ve una oportunidad en ConSuerte S.A. tras ver la crisis en la que se encontraba y decide comprarla.

ConSuerte S.A. y apuestas el Triunfo continuaron en el mercado con grandes dificultades por cuanto la guerra comercial no permitía desarrollar a ninguna de las empresas.

Como estrategia y buscando rentabilidad en el negocio ConSuerte S.A. y apuestas el Triunfo hacen un pacto comercial y estabilizaron algunas prácticas como: comisiones e incentivos en los premios, de esta forma culminaron el contrato.

Año 1994. Finalizando el año Inicia el proceso licitatorio para otorgar la explotación de las apuestas permanente fue concedido a un solo concesionario que reuniera las mejores garantías de acuerdo con la Ley 80/93 (Ley de Contratación) y favorecido en esa oportunidad a ConSuerte S.A.

Año 2001. La ley 643 de enero 16 del 2001, le permite a la empresa ver el negocio de la colocación de apuestas como una oportunidad a largo plazo basados en el tiempo del contrato de concesión. Por esta razón Consuerte S.A. decide hacer una fuerte inversión en activos fijos, buscando el desarrollo tecnológico y una imagen corporativa acorde con el "deber ser" de una de las empresas más sólidas del departamento del Meta.

Año 2002. Es uno de los años más difíciles para Consuerte S.A. por varias razones: La primera, la ley 715 aumenta los gastos de administración del 1% al 10% del valor de la regalía con cargo al concesionario y como beneficiario el concedente; en segundo lugar llegan al departamento del Meta dos juegos autorizados por ETESA denominados el Astro Millonario y el juego de Baloto electrónico; en tercer lugar aparece el chance clandestino encabezado por la empresa denominada Apueste y Gane, esta empresa inicia la colocación de apuestas sin que las autoridades tomen algún tipo de acción policiva o judicial, este hecho obligo a Consuerte a combatir esta competencia ilegal con agresivas decisiones comerciales (incrementando el encime hasta en un 50% en su plan de premios y adicionalmente incrementando sus costos de colocación en comisiones). A finales del año 2002, la junta directiva decide realizar inversiones en tecnología de punta para lograr establecer una red inalámbrica propia que permita establecer la comunicación entre los puntos de venta y la oficina principal para desarrollar la estrategia de la "Venta en Línea"

Año 2003. Se implementa la venta en línea, logrado excelentes resultados comerciales y de control. La venta en línea para el cierre del año, obtuvo una participación del 78% del total de las ventas en Villavicencio con 63 puntos de venta fijos y frena la competencia ilegal e incrementa la venta en el 16.08% con relación al 2002.

Año 2004. El 14 de enero del 2004 con el sorteo número 2140 de la Lotería del meta arrojó el número 3102, con el cual se generó una premiación a nivel nacional que superó los 15 mil millones de pesos y de \$700 millones de pesos para el caso particular de Consuerte; este hecho alertó a los empresarios del sector y se inició una investigación con sus respectivas denuncias y el cual a la fecha ha puesto al descubierto una red dedicada a adulterar las ruedas y programar los resultados de la Lotería, al cierre del 2004 se encuentran en prisión algunos funcionarios de la Lotería del Meta, pero no se ha concluido por parte de las autoridades competentes la anulación del sorteo como debiera corresponder a un hecho delictivo.

Se adquieren 55 maquina Linudix, con la cual se busca llegar con la venta móvil en línea.

Con la venta en línea se logró dinamizar el mercado con nuevos productos como son: Doble pozo, Súper pozo y Pozo Chigüiro, además de jugar con otros sorteos que por su horario no se pueden ofrecer en el talonario manual.

Año 2005. Se consolido la venta de nuevos productos, los cuales le permitieron a la empresa moverse comercialmente mostrando un dinamismo en el público y logrando un incremento en venta del 11.6% cumpliendo la obligación contractual con la Lotería.

Productos como el "Doble Pozo", "El Superpozo" y el "Pozo Dorado", lograron una participación en la venta del 16% en el año, pero con la mala noticia por parte de la superintendencia nacional de salud, quien determina que estos productos no deben ser colocados por los concesionarios de apuestas y limitaron el desarrollo comercial de productos que le favorecían al sector de la salud.

Se inició el proyecto de "PLAN CONQUISTA", el cual busco nuevos apostadores y mayor penetración con el producto de tres cifras y combinados, con lo que se pretendió mayor número de ganadores, los cuales se estaban perdiendo por el posicionamiento del producto de Cuatro Cifras.

Año 2006. Los decretos reglamentarios y las interpretaciones legales obligaron a la empresa durante el año 2006 cancelar los nuevos productos. Esta situación freno la tendencia de crecimiento de la empresa sin embargo logro crecer el 5.6% frente al año 2005.

Año 2007. se obtiene el nuevo contrato para la concesión de apuestas permanentes chance, el cual se hace bajo el estudio de mercado elaborado por el centro nacional de consultoría y aprobado por la Supersalud. Este contrato se firma con la salvedad que el estudio de mercado está sobre estimado y que muy difícilmente se lograra que los derechos de explotación se registren al 12%. Este hecho se demostró finalmente con el cierre de ejercicio donde registro los derechos de explotación al 13.8%, afectando la rentabilidad de la empresa en 1.8 puntos.

Año 2008. Los derechos de explotación superan el 15% de la venta, la premiación llega al 59%, cifra histórica de costos, estos hechos se reflejan en los resultados finales arrojando una perdida en el ejercicio de \$1.310.024.310.

Año 2009. Con los resultados obtenidos en el 2008, la empresa replantea su estrategia comercial y se lanza de lleno a la consolidación de una "Red Tecnológica y Comercial" en el departamento, transando operaciones distintas a las del chance tales como Giros, Pines, Recargas, Recaudos, Venta de Baloto. Esta estrategia le permitió a la empresa llevar más público a sus oficinas y estabilizar las ventas de apuestas para no hacer más oneroso el contrato.

Los resultados de esta estrategia son contundentes, disminuye los costos de premiación, estabiliza los costos de derechos de explotación al 15%, disminuye sus gastos operacionales y logra establecer su punto de equilibrio.

Año 2010. El gobierno formaliza mediante la sanción de la ley 1393 de 2010 los vacíos dejados frente a la rentabilidad mínima y reafirma el 12% como única tarifa para derechos de explotación.

Durante la "emergencia social" el gobierno incrementa la tarifa del IVA en la colocación de apuestas permanente del 5% al 16% esto género estancamiento en la venta.

La empresa toma la decisión de a fin de tener un indicador al 100% de juego en línea y tiempo real efectuar todas sus operaciones golpeando el mercado en los municipios de difícil cobertura en telecomunicaciones.

En noviembre del año 2010 la empresa implementa el sistema de administración de riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo SARLAFT, fue creado por requisito de las entidades financiera y principalmente para dar apoyo en todo lo relacionado con asuntos de lavado de activos y financiación del terrorismo.

Año 2011. La compañía logra ampliar su portafolio de servicio en diferentes convenios, como resultado de la diversificación de productos, es así como celebra el convenio de prestación de servicios con la caja de compensación familiar regional del meta "COFREM", para el pago de los bonos de la cuota monetaria; celebra convenio de prestación de servicio con la electricadora del meta s.a "EMSA" para el recaudo de servicio de energía en algunos municipios del departamento; firma convenio de prestación de servicio con "serfullanos los olivos" para el recaudo de las facturas vigente de planes exequiales de los afiliados.

Año 2012. Se fortalece la estrategia en diversificación de productos, la compañía cambia la razón social de CONSUERTE por SOCIEDAD EMPRESARIAL DEL META S.A "SEM" junto con esta decisión se recapitaliza la empresa mediante la emisión de nuevas acciones, las cuales fueron adquiridas por sus accionistas en prorrata a su participación.

En marzo se obtiene el nuevo contrato para la concesión de apuestas permanentes N° 004-2012, el cual se hace bajo la rentabilidad mínima según ley 1393 de 2010.

Año 2013. Se hacen inversiones por más de 1.000 Millones en infraestructura de comunicaciones para la expansión de la red propia en zonas como: Veracruz, Barranca de Upia, Cabuyaro, la Bonga, Cristalina, Planas, Oasis, Dinamarca, Palmera, Surimena, Pajure, el Poriro, puerto rico y puerto concordia.

Para el mes de enero se firma contrato de colaboración empresarial con LOTICOLOMBIA S.A con el fin de operar en forma conjunta en el departamento del Meta las loterías físicas que administra LOTICOLOMBIA.

Para el mes de Julio se firma convenio con Empresa de Acueducto de Alcantarillado de Villavicencio para el recaudo de las facturas de EAAV en el departamento del Meta.

Para el mes de septiembre se firmó convenio con la empresa de servicios públicos de Llanogras para el recaudo de las facturas en 12 municipios.

Finalizando el año se implementó el proceso "Work Flow" para el archivo contable que le permitirá realizar consultas en línea mejorando la eficiencia en el manejo documental y asegurando la custodia y acceso de los mismos.

Año 2014. En abril, mediante acta de junta directiva N° 201 se nombró como gerente y representante legal a JAIRO HERNÁN PATIÑO a partir del 01 mayo de 2014

En marzo, mediante acta de junta directiva N° 200 se inicia implementación de código de buen gobierno, consultaría que fue realizada por la empresa Visión Compartida S.A.S

En mayo, se aprobó la compra del 7.19% las acciones suscritas y pagadas de Supergiros a la empresa Grupo Empresarial en Línea S.A

Mediante acta de junta directiva N° 202 se crearon 3 comités, los cuales fueron conformados por miembros de junta directiva y funcionarios de la compañía:

1. Comité de Auditoria
2. Comité de Gobierno Corporativo
3. Comité de Nombramiento

En junio, mediante acta de junta directiva N° 203 se aprueba la implementación de Normas Internacionales de Información Financiera.

En noviembre se realizó el manual de políticas y procedimiento para la prevención del lavado de activos y financiación de terrorismo (SIPLAF), dando cumplimiento al acuerdo 097 de COLJUEGOS. Bajo acta junta directiva 206 se hace el nombramiento de oficial de cumplimiento.

Durante el primer semestre del año 2014, la compañía se vio afectada en el crecimiento esperado por la utilidad en los fletes de los giros postales, a raíz del conflicto nacional del gremio de las apuestas permanente al fraccionarse y no operar únicamente por la red de Supergiros, si no que empresas como la de Cundinamarca comenzaron operación por Red Mía, esta división conllevó a un decrecimiento de las operaciones tranzada, finalizando Julio del 2014 se concretó un nuevo acuerdo nacional lo que permitió operar en conjunto Red mía y Supergiros con operación en todas las empresas de apuestas permanente.

Año 2015. Para el mes de abril, se firma promesa de compraventa con la sociedad la primavera desarrollo y construcción S. EN C. N.I.T. 900.034.779-1, para adquirir sobre planos y en obra gris, el local N° 152 con área aproximada de 67.6 Mtrs<sup>2</sup> y oficina N° 1001 con área aproximada de 1.157 Mtrs<sup>2</sup> ubicados en La Calle 15 Lote 1 Santa Librada, ciudad de Villavicencio- Meta, que corresponden al proyecto CENTRO COMERCIAL Y EMPRESARIAL PRIMERA URBANA y tiene fecha estimada de entrega en junio del 2016. Se adquiere dichos inmuebles para trasladar la sede administrativa.

En mayo se definió la negociación con la agencia publicitaria DLB Group para el cambio de imagen corporativa de 300 puntos de ventas y en el mes de Julio se realizó el lanzamiento oficial de la marca.

Durante el año 2015 se observó una disminución en las ventas propias "chance" del -0.55% con relación al año 2014 y pérdida de la tendencia de crecimiento en los últimos 4 años, según análisis comerciales las ventas en los municipios de Puerto Gaitán, castilla y acacias, se vio afectada por el despido de los trabajadores que operaban en las empresas petroleras, principalmente por Pacific Rubiales.

Otro factor que incide en la caída de la venta está relacionado con la pérdida de participación del mercado por la competencia de nuevas modalidades de juegos de suerte y azar, entre ellas las apuestas deportivas tanto legales como ilegales que afecto principalmente el municipio de Villavicencio.

Por último, otro factor interno que genera la hipótesis de la caída de la venta en los primeros meses hace referencia a la resistencia al cambio del modelo de contratación de los vendedores ubicados en puntos de venta fijo, que pasaron de ser colocadores independientes a contratos a nomina por comisión.

AÑO 2016. Teniendo en cuenta los resultados en ventas de la compañía de los últimos periodos vemos que el año 2016 va marcado con una fuerte tendencia de disminución en los ingresos por los factores externos que están afectando la economía de la región, corroborado con fuentes gremiales consultadas como la crisis petrolera y entre otros sectores, que nos requieren un mayor esfuerzo para el cumplimiento de los presupuestos de ventas de los productos de la compañía. Debido a lo anterior se redoblaron los esfuerzos comerciales para recuperar las ventas en la zona de Villavicencio y se aprovecharon los nuevos desarrollos tecnológicos.

En la parte de auditoria se formuló y se está estableciendo el estatuto de Auditoria Interna con el fin de establecer la misión, alcance, facultades y criterios de la actividad de auditoría interna de la empresa. Se ha venido realizando el ajuste y actualización del manual del sistema de control interno con el fin de alinearlos al nuevo plan de acción y al estatuto de auditoria. Se llevó a cabo el fortalecimiento del sistema de control interno a través de la campaña de autocontrol "ConSuerte me controlo." Se adoptó el plan de mejora empresarial como una herramienta de control gerencial donde se establecen las respectivas actividades de mejora continua en beneficio de la eficiencia, eficacia y efectividad.

En marzo de 2016 mediante acta de asamblea general de accionistas N°057 se aprobó por unanimidad de todas las acciones representadas en esta asamblea en un 100%, la consecuente reforma estatutaria con respecto a el aumento de capital autorizado de dos mil quinientos millones de pesos (\$2.500.000.000) M.L.; dividido en veinticinco millones de acciones (25.000.000) a nueve mil millones de pesos (\$9.000.000.000) M.L.; dividido en noventa millones (90.000.000) de acciones de valor nominal de cien pesos (\$100) M.L.

Para el mes de febrero se firmó convenio con la Junta de Acción Comunal Buenavista para el recaudo de servicio de acueducto.

Para el mes de mayo se firmó convenio con la Empresa Bioagricola del Llano S.A. E.S.P. para el recaudo de las facturas de servicio de aseo.

Para el mes de junio se firmó convenio con la empresa Unidad Inmobiliaria Cerrada Multifamiliares María del Carmen para el recaudo de cuotas de administración.

Año 2017. La compañía presenta propuesta para participar en la licitación pública N° LIC 001-2016, para la adjudicación del contrato concesión del juego de apuestas permanente chance en el departamento del Meta, cuya convocatoria se dio a conocer el día 15 de diciembre de 2016 y del cual sale favorecida otorgándole así el contrato de concesión N° 007-2017 para la vigencia del 01 de Julio de 2017 al 31 de Mayo de 2022.

La venta del "chance" para este año, tuvo una tendencia decreciente, esta caída se debe a dos factores principalmente: la entrada en vigencia de la ley 1819 que modifico la tarifa del IVA al 19%, que genero un impacto directo en el ingreso y el aumento de la participación en el mercado de los operadores ilegales, quienes ofrecen mejor plan de premios y mejores comisiones a los colocadores, esto lo logran porque no pagan impuesto como: IVA, retención en la fuente y derechos de explotación.

Las ventas también se vieron afectadas por el orden público, razón por la cual, durante los meses de marzo y abril del 2017, se tomó la decisión de cerrar temporalmente las oficinas de puerto concordia y puerto rico debido a la complicada situación de inseguridad.

Para este año la compañía inicia estrategias con nuevos canales de distribución como los TAT, llamado así a la comercialización con tenderos y se continua con el plan de expansión mediante la construcción de 30 nuevas oficinas.

Se inicia operación con BetPlay para las apuestas deportivas, para lo cual la compañía realiza inversiones en la infraestructura de los puntos de venta para adecuar los Sportbook, de los cuales se construyeron en ese año 3 oficinas.

Los otros productos, tales como giros y otros convenios, presentaron un incremento muy por encima de lo esperado, posicionando a la empresa como una "Red Comercial de Productos Virtuales".

Año 2018. En el mes de febrero se firmó contrato con la Cámara de comercio de Villavicencio para el recaudo del pago de las renovaciones y demás tramites.

Para el mes de mayo la compañía realiza el traslado de la planta del personal administrativo a la nueva sede en el piso 10 del Centro Comercial y Empresarial primavera Urbana.

Para el mes de junio SEM S.A envía un corresponsal BET PLAY para el mundial en Rusia 2018, Fortaleciendo la marca e incrementando las recargas y apuestas durante el Mundial.

El día 03 de Julio se da inicio a nivel nacional con la venta de Chance Millonario cumpliendo con las condiciones establecidas en el acuerdo N° 326 del 30 de Mayo de 2017; inicia con un premio base de Mil Millones de Pesos; la venta de este nuevo producto presenta impactos positivos en los ingresos de la compañía.

Año 2019.

El día 02 de Enero de 2019 da inicio en operación el Sistema de Gestión Documental (SGD), software con desarrollo propio de SEM S.A.

Para el año 2019 el departamento del Meta sufre una gran afectación económica debido a que la vía principal que conecta con el interior del país mantuvo cerrada durante el transcurso de los meses de Junio a Septiembre, por deslizamientos de material a la calzada, afectando a todos los sectores de la economía del llano, para SEM SA .la afectación se reflejó en las ventas de su producto principal el Chance.

El 03 de Julio de 2019 se da inicio a la ejecución del contrato suscrito con la empresa IGT FOREIGN HOLDINGS CORPORACION de Colombia (Baloto), el cual permitió la venta en línea de apuestas Baloto y Baloto revancha, incrementando las ventas del producto en un 13% para el cierre del año 2019.

El 22 de Julio se firma convenio con la lotería del Cauca para la distribución directa de la Billetería, así logrando que incrementar los ingresos por la venta de la lotería del Cauca en un 3% adicional, para un total de porcentaje del 25% a partir del mes de Agosto.

En el mes de Agosto de 2019 se da apertura al primer centro especializado de SEM S, A en la ciudad Porfía, uno de los barrios más comerciales de la ciudad de Villavicencio, logrando atraer nuevos clientes, mejora de imagen, mayor calidad en la prestación del servicio a clientes, asesora de ventas y colocadores de apuestas.

En el mes de Septiembre SEM SA realiza gestión con la Empresa de Servicios de Energía del Meta para cubrir los recaudos de los recibos de Energía vencidos, logrando que para el día 17 de Septiembre se realizara el recaudo del primer recibo con ese estado a través de canal web Services, esto permitiendo el incremento en la cantidad de transacciones en recaudo y un mayor cubrimiento en el servicio a los clientes atrayéndolos hacia los demás productos de la Compañía.

Año 2020. SEM S.A afronto la crisis económica que se derivó de la declaratoria de emergencia sanitaria por Covid-19 el día 12 de Marzo de 2020 por el ministerio de protección social mediante la resolución 385, días posteriores declaran cuarentena en todo el país desde el día 24 de Marzo a la media noche otorgando permiso para operar solo a las empresas que cubrieran servicios de primera necesidad, esto permitió que SEM no cerrara totalmente sus operaciones al prestar los servicios de giros postales; pero si fue fuertemente afectada con la restricción de la venta de apuestas permanentes desde el día 25 de Marzo al 27 de Abril, el día 28 de abril se reactivan las ventas por apuestas permanentes y productos de azar de terceros con la entrada en vigencia del Decreto 576 del 15 de Abril de 2020.

El día 05 de Mayo se da inicio al convenio con la empresa Bemovil para venta de medios de pago con la inclusión de la venta de pines de contenido acogiendo clientes jóvenes.

El día 16 del mes de Mayo se inicia convenio con la universidad Autónoma de Nariño para el recaudo de los pagos de matrículas.

En el mes de Junio se activan nuevos convenios con entidades de recaudo y/o pagos como lo son: Empresa de servicios públicos de Granada, Instituto Departamental de Cultura del Meta, Grupo Aluminios y Herrajes, Cibertec.

Para el mes de Noviembre se inician las gestiones para dar inicio al recaudo por venta por medio de pasarela de pagos con Credibanco y banco BBVA, en el mes de Diciembre se realizan las primeras transacciones como prueba piloto en el especializado de porfía.

Año 2021. Para este año se logra acceso a las apuestas instantáneas su reglamentación permitió oxigenar la venta tradicional del chance, es así como el acuerdo 572 de 2021 trae consigo el nuevo producto de incentivos con cobro inmediato (Raspe y Listo).

De acuerdo con El Ministerio de las Tecnologías de la información y Comunicaciones (TIC) publicó su boletín trimestral donde reveló el comportamiento del sector postal durante el primer trimestre 2021 servicios postales de pago se encontraron que el total de envíos a través de Servicios Postales Nacionales S.A. entre enero y marzo de 2021 presento un decrecimiento de 23,07% en relación con los envíos en el mismo periodo del año anterior.

A nivel empresa presentamos un decrecimiento de los ingresos por los Fletes del 26% frente al año 2020. Este decrecimiento viene presentándose desde finales del año 2019 es así que frente a ese año el decrecimiento real es del 38.6%. Este impacto a nivel de ingresos se viene dando por las nuevas plataformas de pago que entran a competir directamente con los giros, donde fueron altamente demandadas por las personas durante la pandemia y que siguen emigrando también por los costos ofrecidos.

Como estrategia de recuperación de la pérdida de ingresos de los fletes de los giros, la empresa ha realizado inversiones de infraestructura y comercial a las apuestas deportivas, ha destinado fuerza de venta exclusiva a este producto. El Resultados se traduce en un crecimiento de ingresos al 140% conrelación al 2020 y con una proyección exponencial de ganar participación en el mercado. De esta manera el producto para el año 2021 se posiciona como el segundo de mayor generación de ingresos diferentes a las apuestas permanentes.

Así mismo para este año se adicionaron ocho (8) nuevos contratos de convenios de recaudo que permitieron aumentar la parrilla de servicios prestados en los puntos de ventas y fortalecer los ingresos de otros productos.

Año 2022. Debido a la incursión en el año 2021 de las apuestas instantáneas (Raspe y Listo) para el año 2022 estas logran una participación importante en los ingresos de la compañía, ocupando un porcentaje del 12% en ingresos por explotación de juegos de suerte y azar; caso contrario viene sucediendo con los ingresos por fletes en el envío de giros postales que para el 2022 presenta un decrecimiento porcentual de 27.77% con ocasión a las nuevas plataformas para el envío de dinero y su bajo o inexistencia del costo.

En estrategia para la obtención de ingresos se continua con la gestión de convenios con otras empresas para recaudo y pago de sus servicios, para el año 2022 se firma contrato con ocho convenios que han dado acceso a nuevos clientes en los puntos de atención.

El 02 de mayo 2022 la empresa GTECH perdió la licitación para la explotación del juego denominado comercialmente "BALOTO" y Coljuegos adjudica el contrato a la Sociedad Operador Nacional de Juegos S.A.S; en el proceso de empalme SEM obtuvo un papel muy importante con las líneas transaccionales para que las demás empresas del país logran la colocación de Baloto en sus sistemas transaccionales; adicional hubo un incremento en los porcentajes de ingreso pasando del 7.18% al 10%.



Un hecho importante para SEM en el año 2022 es la concesión para la explotación de juegos de suerte y azar otorgada por el ente concedente LOTERIA DEL META, este otorgamiento queda en firme el día 08 de febrero de 2022 mediante la suscripción del contrato 005-2022, iniciando su vigencia desde el 06 de julio de 2022 hasta el 05 de julio de 2027.

### Año 2023.

El juego de suerte y azar mantuvo en general una tendencia favorable de la actividad un crecimiento del 8.75% frente a la vigencia anterior, crecimiento que esta dado por la diversificación del producto.

Las apuestas deportivas es uno de los productos de mayor tendencia de crecimiento frente a la vigencia anterior creciendo un 38.49% , de acuerdo con el DANE es el sector de más rápido crecimiento y está superando la contribución conjunta de la industria textil y del calzado<sup>1</sup>. La plataforma con la que opera la compañía es la marca de Betplay que de acuerdo con Coljuegos tiene una participación en el mercado del 51.43% y el fútbol sigue siendo el deporte preferido para las apuestas. El mercado sigue creciendo cada vez mas personas descubren las apuestas en línea como manera de entretenimiento.

El juego Raspa&Listo, modalidad Juego de incentivo con cobro inmediato, se contrajo el 13.44% comparado con el año 2022, sin embargo, sus ingresos siguen siendo muy importantes para la compañía representando 20% del total de los ingresos Juegos de suerte y azar propios. considerando la juventud que tiene el producto, lo cual supone un mercado sólido para cimentarlo, pero es una modalidad que requiere una alta dinámica en la rotación del diseño del tipo de juego e inclusive del diseño gráfico de los tiquetes, lo cual tuvo poca variación en el año 2023 con relación al año 2022 pudiendo ser una de las razones por las que su impulso se ralentizó. más allá de la caída que haya tenido para el año 2023, se reconoce que el producto amplió el mercado hacia un segmento de consumidores que encuentran en esta modalidad de juego una condición interesante de apostar, como lo es la perspectiva del premio inmediato; y se logra ampliar el mercado, ya que es evidente que ninguna otra modalidad se vio sensiblemente afectada en sus resultados con la incursión de las apuestas de incentivo con premio inmediato.

El Baloto, para el año 2023 recupera sus ingresos con relacion al año 2022 año que le impacto la transición de un operador al otro. De ahí que creciera el 96.49% a esta recuperación del ingreso tambien se da por una nueva marca-producto a su portafolio, Miloto, que busca llegar a un público complementario.

## 2. Bases de presentación

### 2.1. Declaración de cumplimiento y autorización de los estados financieros

Los estados financieros por los años finalizados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 han sido preparados de acuerdo con los principios y normas de contabilidad e información financiera aceptados en Colombia (NCIF), reglamentado decreto 2270 dic 2019. Esta norma está fundamentada en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF y sus Interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés)

SEM se acogió al parágrafo 4 del artículo 1.1.4.4.1 del decreto 2420 de 2015, adicionado por el artículo 2 del decreto 2496, donde le definió un calendario especial para la implementación de las Normas internacionales de

---

<sup>1</sup><https://forbes.co/2023/07/12/editors-picks/boom-de-apuestas-en-linea-en-colombia>

Información Financiera a las empresas del Grupo 2 que se acogieran voluntariamente a las NIIF plenas, estableciendo como periodo de transición del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016.

Las políticas contables descritas en la Nota 4 han sido aplicadas consistentemente en todos los periodos. Estos estados financieros fueron aprobados por la asamblea general de marzo de 2024.

## 2.2. Base de medición.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los activos y pasivos financieros que son medidos a valor razonable con cambios en resultados y/o cambios en otro resultado integral al cierre de cada periodo, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

El costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por la venta de un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de la medición.

## 2.3. Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad y la presentación en el Estado de Situación Financiera se hace de acuerdo con su mayor Liquidez y exigibilidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

## 2.4. Moneda Funcional

La moneda funcional el peso colombiano por tanto no debe realizar ningún proceso de conversión, dado que la moneda funcional es igual a la moneda de reporte.

En caso de presentarse una transacción en moneda extranjera, SEM registrará toda transacción en moneda extranjera en el momento de su reconocimiento inicial, utilizando como moneda funcional el peso colombiano, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio de contado en la fecha de la transacción entre la moneda funcional y la moneda extranjera.

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos redondeados a la unidad de mil (COP 000) más cercana, excepto cuando se indique lo contrario.

## 2.5. Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el estado de situación financiera con base en la clasificación corriente / no corriente.

Un activo o un pasivo son corrientes cuando:

- 1- Se espera que se realice o se pretenda vender o consumir en el ciclo normal de la operación.

- 2- Se mantiene principalmente con el propósito de negociar
- 3- Se espera que se realice dentro de los doce meses posteriores al período sobre el que se informa,
- 4- Es efectivo o equivalente a menos que se restrinja el intercambio o se use para liquidar un pasivo durante al menos doce meses después del período sobre el que se informa,
- 5- No existe el derecho incondicional de diferir la liquidación del pasivo durante al menos doce meses después del período sobre el que se informa.

Los demás activos y pasivos se clasifican como no corrientes.

## 2.6. Utilidad (pérdida) por acción

La utilidad (pérdida) por acción se calcula como el cociente entre el resultado neto del ejercicio atribuible a los accionistas de la compañía y el capital suscrito y pagado.

## 3. Estimaciones y juicios contables significativos

La preparación de los estados financieros requiere estimaciones por parte de la gerencia de SEM para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos por ventas, costos y compromisos reconocidos en los estados financieros. Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. La incertidumbre sobre supuestos y estimaciones podrían resultar en cambios materiales futuros que podrían afectar el valor de activos o pasivos.

Los siguientes son los juicios y estimaciones contables con efecto significativo para la preparación de los estados financieros:

### 3.1. Contrato de Concesión de Apuestas Permanentes "Chance".

Se estableció que el contrato de concesión celebrado entre la Lotería del Meta y SEM para la operación del juego de apuestas permanentes "Chance" en todo el territorio del Meta, se encuentra dentro del alcance de la CINIIF 12.

Para establecer el importe de la licencia no cuenta con el monto, ya que se encuentra sujeto a los ingresos generados a cada cierre mensual para su cálculo.

Por no ser medible dicho intangible no se realizó ajuste en el balance de apertura ni se declara en mediciones posteriores.

### 3.2. Litigios

La administración reconocerá y/o revelará en los estados financieros las reclamaciones por procedimientos regulatorios y de arbitraje, liquidaciones de impuestos y otras reclamaciones que surgen dentro del curso ordinario de los negocios, cuando sean probable que se materialicen de acuerdo a la siguiente clasificación:

<i>Calificación de la Provisión</i>	<i>% de Probabilidad</i>	<i>Clasificación IFRS</i>	<i>% de Probabilidad</i>
Probable	Más del 50%	Provisión	Se debe registrar el 100%
Posible	Menos del 50%	Pasivo contingente	Se debe revelar en notas
Remota	0%	N.A	No se debe realizar nada

### 3.3. Impuestos a las ganancias

SEM, reconocerá un pasivo de naturaleza fiscal por la liquidación del impuesto de renta y complementarios, según el ordenamiento tributario y reconocerá como pasivo o activo fiscal, cualquier diferencia temporaria imponible a la tarifa vigente.

Las posiciones fiscales que se adoptan se revisan y ajustan en respuesta a derogatorias de la normatividad tributaria y revelaciones adicionales ocasionadas por algún tema legal o alguna decisión de la Corte en un tema tributario en particular.

## 4. Políticas contables

Las políticas contables que se indican a continuación se han aplicado consistentemente para todos los períodos presentados.

### 4.1. Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias.

Los ingresos de la compañía se reconocen de la siguiente manera:

- 1- Para los contratos de colaboración empresarial el ingreso se reconoce en el momento que se efectúa la transacción al cliente final, en los porcentajes de distribución negociado entre las partes, donde la compañía asume por cuenta propia los riesgos inherentes de las operaciones realizadas en línea.
- 2- Para los contratos por convenios de prestación de servicios el ingreso se registra diariamente, de acuerdo con las tarifas contractuales de cada convenio, contra una cuenta en el activo.

Los principales ingresos de SEM provienen de la comercialización de las apuestas permanentes de los juegos de suerte y azar y los demás ingresos provienen de la explotación de la red comercial y tecnológica, calificados como prestación de servicios, dicha prestación genera su ingreso dependiendo de la modalidad del contrato de acuerdo con la siguiente tabla:

<b>Tercero</b>	<b>Tipo de Contrato</b>	<b>Descripción del Servicio</b>
Supergiros	Colaboración Empresarial	Prestar y explotar el servicio público de giro postales nacionales. En Este contrato, SEM aporta la red comercial y tecnológica y Supergiros aporta la Licencia de Operación y la plataforma tecnológica, se distribuyen el ingreso y cada uno corre por cuenta y riesgo con sus costos y gastos.
Codesa	Colaboración Empresarial	Distribución y comercialización de los productos virtuales, dentro de los cuales existen contratos de mandato y Medios de Pago

ONJ	Colaboración Empresarial	Con este tercero se tiene dos contratos de colaboración empresarial: Realizar de manera conjunta las respectivas actividades de colaboración para efecto de comercializar los juegos de suerte y azar denominado Baloto.
Corredor Empresarial	Colaboración Empresarial	Colocar el Juego de Apuestas permanentes " Súper Astro", Apuestas Deportivas y Bet Play, Chance Millonario en el departamento del Meta. En Este contrato, SEM aporta la red comercial y tecnológica y Corredor Empresarial aporta la Licencia de Operación y la plataforma tecnológica, se distribuyen el ingreso y cada uno corre por cuenta y riesgo con sus costos y gastos.
Loticolombia	Colaboración Empresarial	Operación conjunta en el Meta de las loterías físicas.
Emsa	Convenio de prestación de servicios.	Recaudo del servicio de energía en los siguientes municipios:
Cofrem	Convenio de prestación de servicios.	Pago en efectivo a los trabajadores afiliados a la Caja de Compensación a través de bonos cuotas monetarias.
Gases del Llano S.A e.s.p. p	Convenio de prestación de servicios.	Recaudo de las facturas del servicio público domiciliario de gas.
Empresa de acueducto y alcantarillado de Villavicencio eaav -esp	Convenio de prestación de servicios.	Recaudo de las facturas del servicio público domiciliario del servicio de acueducto y alcantarillado en el municipio de Villavicencio
Serfunllanos -olivos	Convenio de prestación de servicios.	Recaudo de la facturación de planes exequiales de los afiliados en todo el departamento del Meta.
Banco de Bogotá S. A	Convenio de prestación de servicios.	Prestar los Servicios bancarios vigentes del banco a través del corresponsal no Bancario
Con gente	Convenio de prestación de servicios.	Recaudo de las cuotas de crédito de los asociados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito (Con gente) en los municipios del departamento del Meta.
Be-Móvil	Convenio de prestación de servicios.	Distribución y comercialización de los productos virtuales- Medios de Pago
Edesa	Convenio de prestación de servicios.	Recaudo de las facturas del servicio público domiciliario del servicio de acueducto y alcantarillado en el Departamento del Meta
Avellano	Convenio de prestación de servicios.	Servicio de Recaudo de Cartera
Bioagricola	Convenio de prestación de servicios.	Recaudo de las facturas del servicio público domiciliario del servicio de recolección de basuras
Cámara de Comercio de Villavicencio	Convenio de prestación de servicios.	Recaudo de los pagos de los servicios de registros públicos y de los certificados que generan estos actos, de los comerciantes afiliados a la cámara de comercio.

Empresa de servicios públicos de granada	Convenio de prestación de servicios	Recaudo de las facturas de servicio público domiciliario del servicio de acueducto y alcantarillado en el municipio de Granada-Meta.
Tpe Comunicaciones	Convenio de prestación de servicios	Recaudo de las facturas del servicio de internet.

#### 4.2. Costos y gastos

Los costos y gastos se presentan de acuerdo con su naturaleza, detallando en las respectivas notas la composición del costo de ventas y los gastos asociados a las actividades de administración, operación y otros gastos.

#### 4.3. Otro ingresos y gastos financieros

Los gastos financieros principalmente corresponden a los intereses por préstamos para financiamiento de inversión.

Los Ingresos principalmente corresponde a los excedentes de tesorería manejados en cuentas de ahorros y fondos de inversión colectiva

#### 4.4. Instrumentos Financieros.

##### 4.4.1.Efectivos y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende fondos en caja, fondo de inversiones con bajo nivel de riesgo en cambios significativos de su valor y depósitos bancarios.

En el fondo de la caja, está incluido el efectivo recibido por transacciones realizadas de los convenios suscritos con terceros, por tanto, no son propiedad de SEM y se hace la revelación del efectivo restringido.

##### 4.4.2.Activos Financieros

SEM clasificará sus activos financieros de acuerdo con la NIIF 9 y determina esta clasificación de sus inversiones en el momento del reconocimiento inicial y revisa la misma a cada fecha de cierre; esta clasificación depende del propósito para el cual las inversiones han sido adquiridas.

El reconocimiento inicial de un activo financiero se realiza por su valor razonable. Los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo financiero serán incluidos como parte del valor mismo en su reconocimiento inicial, salvo en el caso de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, todos los activos financieros excepto las inversiones mantenidas hasta el vencimiento serán valoradas a valor razonable, sin embargo, en caso de tener inversiones en acciones de sociedades que no tengan un precio de mercado cotizado en un mercado activo y cuyo valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad, serán valoradas a costo.

Activo/ Pasivo	Tipo de derecho /obligación	Riesgo asociado	Modelo de Negocio	Tipo de Medición	Plazo (Días)
Inversiones					
Supergiros	Activo Financiero	Riesgo de precios	Flujo de caja	de Valor Razonable	na

Codesa	Activo Financiero	Riesgo de precios	Flujo de caja	de Valor Costo	na
Corredor empresarial	Activo Financiero	Riesgo de precios	Flujo de caja	de Valor Razonable	na
Soy Agencia	Activo Financiero	Riesgo de precios	Flujo de caja	de Valor Costo	na
Innovando	Activo Financiero	Riesgo de precios	Flujo de caja	de Valor Costo	na
Negocios	Activo Financiero	Riesgo de precios	Flujo de caja	de Valor Costo	na
Cuentas por Cobrar					
Comisión por recaudo convenio	Activo Financiero	Riesgo de Crédito	Flujo de caja	de Costo Amortizado	90
Convenio Alkosto	Activo Financiero	Riesgo de Crédito	Flujo de caja	de Costo Amortizado	60
Préstamo a Colocadores	Activo Financiero	Riesgo de Crédito	Flujo de caja	de Costo Amortizado	180
Deudores varios	Activo Financiero	Riesgo de Crédito	Flujo de caja	de Costo Amortizado	90
Arrendadores	Activo Financiero	Riesgo de Crédito	Flujo de caja	de Costo Amortizado	90
Obligaciones Financieras					
Préstamo sin garantía real	Pasivo Financiero	Riesgo de Liquidez	flujo de caja	Valor Razonable	na
Leasing Financiero vehículos	Pasivo Financiero	Riesgo de Liquidez	flujo de caja	Valor Razonable	Na
Cuentas por Pagar					
Particulares	Pasivo financiero	Riesgo de Liquidez	flujo de caja	Valor Razonable	Na
Proveedores	Pasivo financiero	Riesgo de Liquidez	flujo de caja	Valor Razonable	180
Costos y gastos por pagar	Pasivo financiero	Riesgo de Liquidez	flujo de caja	Valor Razonable	180
Depósitos de terceros	Pasivo financiero	Riesgo de Liquidez	flujo de caja	Valor Razonable	30

#### 4.4.3. Deterioro de activos financieros.

Una pérdida de valor para este tipo de activos se produce cuando existe una evidencia objetiva de que SEM, no será capaz de cobrar todos los importes de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

#### 4.4.4. En pasivos financieros

Los pasivos financieros corresponden a las fuentes de financiación obtenidas por SEM a través de créditos bancarios, cuentas por pagar a proveedores y acreedores.

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacciones incurridos, SEM registra sus pasivos financieros con posterioridad al reconocimiento inicial a costo amortizado, dado que no posee pasivos financieros mantenidos para su negociación.

Las obligaciones financieras son valoradas a costo amortizado. Cualquier diferencia entre el importe recibido como financiación y el valor de reembolso, es reconocido en la cuenta de resultados a lo largo de la vida del instrumento financiero de deuda, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros son clasificados como pasivos financieros no corrientes en los casos en que SEM, tenga un acuerdo contractual para la cancelación del pasivo más allá de los doce meses a partir de la fecha del balance. En otro caso, se clasifican como corrientes.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros a corto plazo registrados por su valor nominal, toda vez que no difieren significativamente de su valor razonable, por tanto, no devengan explícitamente intereses.

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en correspondiente contrato sea pagada o vencida.

Cuando un pasivo financiero existente haya sido reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de ganancias o pérdidas.

#### 4.5. Propiedad planta y equipo

##### Reconocimiento y medición.

Las propiedades, planta y equipo se reconocen en la contabilidad si, y sólo si, es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la entidad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable.

La compañía reconoce la propiedades, planta y equipos que se usan en la prestación de cada uno de los servicios generadores de renta o para propósitos administrativos, y que se espera que sean utilizados durante más de un período fiscal, cuando los riesgos y beneficios asociados al activo han pasado a la entidad.

La propiedad planta y equipo de SEM, se clasifica de la siguiente manera:

Construcciones en proceso
Propiedad Planta y Equipo en bodega
Terrenos
Edificaciones
Torres de comunicación
Muebles, enseres y equipo de oficina
Equipo de comunicación y computación
Equipo de monitoreo y vigilancia
Equipo de transportes
Mejoras en Propiedad Ajena (Punto de Venta)

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos la depreciación subsiguiente y las pérdidas por deterioro, en caso de que existan. Se definió un valor razonable para los inmuebles en el momento de la Adopción, pero su medición posterior se efectúa a costo histórico.



#### Medición inicial.

La compañía reconocerá inicialmente los elementos que cumplan con las características de propiedades y equipo al costo, el cual comprende:

- El precio de compra, incluidos los costos de importación, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar.

#### Medición posterior.

La compañía efectuará la medición posterior de sus elementos de propiedades y equipo, usando dos métodos:

- Modelo del costo: Es el costo menos la depreciación y el valor acumulados de las pérdidas por deterioro del valor.
- Modelo de revaluación: Es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación y el valor acumulados de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido.

La siguiente tabla se clasifican los activos de acuerdo con su medición posterior:

Clase de activos	Reconocimiento posterior
Terrenos	Modelo Revaluado
Edificaciones	Modelo Revaluado
Torres de Comunicación	Modelo del Costo
Muebles, enseres y equipo de oficina	Modelo del Costo
Equipo de comunicación y computación.	Modelo del Costo
Equipo de monitoreo y vigilancia	Modelo del Costo
Equipo de transporte	Modelo del Costo
Mejoras en propiedades ajenas	Modelo Revaluado

La administración efectuara la revisión del costo revaluado cada año, para establecer si es necesario determinar un nuevo costo revaluado, el cual deberá ser determinado usando las técnicas establecidas en las normas internacionales de valoración por un tasador cualificado profesionalmente y/o análisis técnico interno.

#### Deterioro o pérdida de valor en propiedad planta y equipo.

SEM, determinará si existen indicadores de deterioro en sus elementos de propiedad planta y equipo. En tal situación se procederá a preparar la prueba de deterioro de acuerdo en lo establecido en NIC 36. Sin embargo y de no existir indicadores de deterioro no será necesario realizar dicha prueba.

Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan en los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de reporte para verificar posibles reversiones del deterioro.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o una unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de manera que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado si ninguna pérdida

por deterioro hubiese sido reconocida para el activo (o unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

Cuando ocurra un incremento en el valor razonable de un elemento de propiedad planta y equipo de un período a otro, este se reconocerá como parte del costo de la propiedad, planta y equipo con cargo a "Otros Resultados Integrales". Así mismo, cuando se presenten disminuciones en el valor razonable, primero se dará de baja la valorización registrada en Otros Resultados Integrales y si existiera un remanente, este se reconocerá en el estado de resultados.

#### Depreciación

Las propiedades, planta y equipo se deprecian siguiendo el método lineal.

La vida útil se define bajo los criterios de utilización prevista del activo, su desgaste físico esperado, la obsolescencia por técnica o comercial.

Las vidas útiles estimadas oscilan entre los siguientes rangos:

Clase de activos	Vida útil	Valor residual
Terrenos	Infinita	0%
Edificaciones	100 años	0%
Torres de comunicación	10 años	0%
Muebles, enseres y equipo de oficina	10 años	0%
Equipo de monitoreo y vigilancia	5 años	0%
Equipo de comunicación y computación	5 años	0%
Equipo de transporte	5 años	0%
Mejoras en propiedades ajenas (1)	3 años	100%

Nota 1. Las mejoras en propiedades ajenas corresponden a las adecuaciones realizadas en los puntos de venta, tomando como base que los arrendamientos son con renovación automática se estableció de acuerdo con la experiencia la vida de uso de dichas mejoras.

#### 4.6. Beneficios a Empleados.

El régimen salarial y prestacional para el personal de SEM se rige por la ley 50 de 1990 código sustantivo de trabajo y la ley 643 de 2001 para los colocadores independientes.

De acuerdo con NIC 19, los beneficios que SEM, entrega a sus empleados son del tipo beneficios a corto plazo y beneficios por terminación.

La siguiente tabla clasifica los beneficios a empleados por la compañía en uno de los siguientes tipos: corto plazo, largo plazo, post empleo o por terminación.

Beneficios a empleados	Clasificación				
	Corto plazo	Largo plazo	Post empleo - Beneficio definido	Post empleo - aportación definida	Terminación
Salario	SI	NO	NO	NO	NO
Horas extras y recargos	SI	NO	NO	NO	NO
Viáticos	SI	NO	NO	NO	NO
Incapacidad	SI	NO	NO	NO	NO
Subsidio transporte	SI	NO	NO	NO	NO
Cesantías	SI	NO	NO	NO	NO
Intereses cesantías	SI	NO	NO	NO	NO
Prima de servicios	SI	NO	NO	NO	NO
Vacaciones	SI	NO	NO	NO	NO
Bonificaciones	SI	NO	NO	NO	NO
Dotaciones	SI	NO	NO	NO	NO
Capacitaciones	SI	NO	NO	NO	NO
Gastos deportivos y recreativos	SI	NO	NO	NO	NO
Aporte a Riesgos profesionales	SI	NO	NO	NO	NO
Aportes a entidades promotoras de salud	SI	NO	NO	NO	NO
Aportes a entidad de pensión	SI	NO	NO	NO	NO
Aportes a caja de compensación familiar	SI	NO	NO	NO	NO

- Las obligaciones por beneficios de corto plazo mencionados anteriormente son contabilizadas en resultados a medida que el servicio relacionado se provea y se incluyen en cuentas por pagar a trabajadores y aportes sociales por pagar.
- Todos los beneficios a corto plazo se reconocerán cuando un empleado haya prestado sus servicios a SEM, durante el período contable, reconociendo el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que ha de pagar por tales servicios.
- Los beneficios por terminación corresponden a las indemnizaciones por terminación unilateral del contrato de trabajo, sin justa causa por parte de la compañía, ajustándose en los cálculos a la legislación laboral vigente.

#### 5. Administración de Riesgos.

##### Operaciones de Monitoreo y Capacitación año 2023 Administración de Riesgos

La empresa gestiona los riesgos inherentes al financiamiento de las actividades propias de su objeto social, así como aquellos derivados de la colocación de los excedentes de liquidez y operaciones de tesorería, bajo los estándares internacionales así:

#### **SARLAFT**

En cumplimiento del Acuerdo 574 de 2021, se realizó el reporte a la UIAF de las actividades del del 2023.

#### **Consejo nacional de Juegos de Suerte Y azar**

Dando Cumplimiento al reporte de Premiación el área de riesgos reporto durante el segundo semestre premiación referente a los siguientes APS:

AP-05: Premios mayores a \$500.000 un total de \$6,274,668,69

AP-06: Premios menores a \$500.000 un total de \$9,715,721,359

**Vinculaciones:** Para las diferentes vinculaciones que se realizan, el área de riesgos contribuye con la opinión en cuanto a temas relacionados con LAFT, es de aclarar que las cifras pueden variar si la parte natural o jurídica varíen en sus composiciones accionarias:

- Proveedores: 311
- Arrendadores: 129
- Convenios: 107
- TAT: 133
- módulos: 11
- Spectra: 2
- Socios: 6

### **Monitoreo de Socios**

Dentro de la composición accionaria de SEM S.A se realizó consultas en listas nacionales e internacionales, donde se evidencio unas novedades en rama jurídica de dos socios, las cuales fueron enviadas al abogado, el cual respondió que no eran temas que afectaran a la sociedad por lo cual se concluyó que los socios hasta su beneficiario final en cuanto a LAFT no tienen novedad alguna frente al acuerdo 574 de 2021.

### **Capacitaciones**

La capacitación en el SARLAFT es necesario ya que son la base para el entendimiento en el comportamiento de los colaboradores y partes interesadas dentro de las diferentes operaciones:

Estas capacitaciones por recomendación de revisoría fiscal es llegar al 100% sabiendo las dificultades que se presentan sobre todo con las partes externas de todas maneras se ha ido mejorando los indicadores, a continuación, se muestra los resultados a nivel de colaboradores:

- a) administración: 209 personas llegando a un 100%
- b) Comercial: 978 personas llegando a un 100%
- c) TAT de 134 hemos logrado capacitación a 28 es decir el 21.9 %
- d) Proveedores de 286 hemos logrado capacitación a 38 es decir el 13.2 %
- e) Arrendadores de 488 hemos logrado capacitación a 91 es decir el 18.6 %

### **Riesgos**

La revisión de los 12 riesgos identificados dentro del sistema de administración de riesgos es una parte fundamental para el buen funcionamiento del mismo en ellos se describe los controles y se dejan recomendaciones de mejoramiento para cada uno de ellos:

Para el segundo semestre se realizó revisión de los mismos donde los niveles de riesgos en cada uno de ellos se mantienen bajos a continuación se muestra el perfil del riesgo tanto inherente como residual:

### SARL

El sistema de administración de riesgos de liquidez en la organización ,se maneja en el proceso financiero por lo tanto las medidas que se establecen están enfocadas en la estabilidad en cuanto las necesidades de las partes interesadas se manejan algunos controles que hacen que la empresa pueda cumplir con sus obligaciones para el año 2023 se cierra con el siguiente indicador ( queda pendiente para el año 2024 actualizar la matriz de riesgos en conjunto con la asesora financiera , de igual manera queda como una acción de mejora en el sistema de Calidad esta acción

### SARO

El sistema de administración de riesgos operativo tiene inmersos los riesgos de liquidez por esta razón en el numeral anterior como acción de mejora se sugiere que esta sea independiente para poder ser medida mejor

En el año 2023 se realizaron actualización de riesgos operativos en conjunto con los líderes de procesos llevando a esto a mejorar el diseño de los controles el año 2023 cierra con el siguiente perfil de riesgo:

#### Riesgo Inherente:

	<b>Total</b>	<b>Calificación</b>	<b>Respuesta riesgo</b>
<b>Sumatoria</b>	<b>1255</b>	3,2597403	<b>Moderado</b>

#### Riesgo Residual:

	<b>Total</b>	<b>Calificación</b>	<b>Respuesta riesgo</b>
<b>Sumatoria</b>	<b>549</b>	1,23	<b>Muy Bajo</b>

### PCN

Plan de continuidad de Negocio está enfocado a aquellas actividades que hacen que las operaciones continúen, es de resaltar que hace falta impulsar algunas actividades que prevengan futuras situaciones.

#### Perfil del PCN

<b>Calificación</b>	<b>Respuesta Riesgo</b>
2,77	<b>Bajo</b>

Fuente: Dirección del SIC SEM SA

## 6. Resumen Ejecutivo control Interno Cajas

El plan de auditoria para el 2023 se enfoca en la evaluación del sistema de control interno de la empresa, cumpliéndose al 100%. Se revisaron 7 procesos bajo la metodología del informe COSO, el proceso de Tesorería y Cartera, Comercial, el Sistema Integrado de Gestión en sus subprocesos de Calidad administración de riesgo LAFT/FPADM Acuerdo 574, Seguridad y Salud en el Trabajo, Cumplimiento Norma 9001:2015, Tecnología, Financiera, Gestión de Seguridad y Gestión de Talento Humano en el subproceso de Nómina.

En el procedimiento de arqueo a Cajas y Puntos de atención el indicador de cobertura se cumplió al 100% ya que se visitaron 40 cajas en los diferentes municipios del departamento del meta y 246 puntos de atención y módulos de Villavicencio y municipios con bases asignadas. En cuanto al indicador de programación se dio un cumplimiento del 97% lo cual representa 9.516 arqueos.

Por otra parte, el proceso continúa promoviendo la cultura del autocontrol a través de las diferentes actividades didácticas generando una participación voluntaria de 551 colaboradores capacitados, 904 evaluaciones realizadas.

Fuente: Área de Control Interno SEM S.A

7. Notas de Carácter Específico.  
(cifras expresadas en miles de pesos)

**Nota 4. Ingresos de actividades ordinarias.**

Concepto		% Par	Año 2023	Año 2022	% Cre-Dec
Apuestas permanentes Chance	a	42%	47.154.862	43.362.709	8,75%
Reventa por medios de pagos		18%	20.364.647	19.371.614	5,13%
Apuestas Deportivas		13%	14.541.658	10.500.261	38,49%
Juego de incentivo con cobro inmediato		10%	11.524.821	13.314.266	-13,44%
Fletes por Giros		4%	4.977.585	7.359.467	-32,36%
Comisiones por convenios de Recaudo Astro		4%	4.330.493	2.753.622	57,27%
Astro		3%	3.819.255	3.488.585	9,48%
Comercialización Otros juegos de Suerte y Azar, Baloto, Loterías		3%	3.581.986	2.859.366	25,27%
Ingresos por convenios de pago con Supergiros		1%	941.310	1.521.263	-38,12%
Comisiones por convenios de pago		1%	836.908	707.412	18,31%
Subarriendos		0,1%	64.871	64.159	1,11%
Transmisión medios publicitarios		0,0%	15.000	9.916	51,27%
Ingresos por Soat		0%	0	83.372	-100,00%
Devoluciones en ventas por comisiones		-0,2%	-228.938	-90.918	151,81%
<b>TOTAL</b>		<b>100%</b>	<b>111.924.457</b>	<b>105.305.094</b>	<b>6,29%</b>

- (a) Corresponde a los ingresos por operación del juego de apuestas permanente obtenidos por el año 2023 La explotación de las apuestas permanentes le fue otorgada a SEM S.A mediante el contrato licitatorio 005-2022 otorgado por parte de la lotería del Meta con vigencia al 05 de julio del año 2027. Se observa un crecimiento del 7.92% con relación al año 2022 que cerro con disminución.

**Nota 5. Costos de operación.**

Los costos de operación están detallados de la siguiente manera:

Concepto		Año 2023	Año 2022	% Cre-Dec
Premiación		31.116.032	33.555.375	-7,84%
Regalías Contrato	a	7.041.562	6.801.237	3,41%
Talonarios para Apuestas	c	1.015.253	988.953	2,59%
Gastos de Administración	b	91.187	91.978	-0,87%
Gastos Supervision Lotería del Meta		257.520	222.000	13,79%
Derechos de Explotación promocionales		2.673	0	-100,00%
Costos de Operación Corredor Empresarial	d	2.134.342	1.359.633	36,30%
Costo Billetería lotería Física		1.381.382	1.209.242	12,46%
Costo medios de pago	e	18.975.049	17.956.036	5,37%
Otros costos	f	2.948	0	100,00%
<b>TOTAL</b>		<b>62.017.948</b>	<b>62.184.453</b>	<b>-35%</b>

- (a) De acuerdo con el contrato de concesión N° 005-2022 el concesionario deberá pagar una tarifa del 12% del valor total de la venta de apuestas por concepto de derechos de explotación.
- (b) Los gastos por administración corresponden al 1% sobre el valor liquidado de los derechos de explotación para las apuestas permanente "chance" conforme a lo dispuesto en el art 9 ley 643 de 2001. Los gastos de administración del producto Raspe y listo se liquidan al 2.5% sobre los derechos de explotación de los incentivos de premio inmediato conforme a lo dispuesto art 6 ley 643 de 2001.
- (c) Este rubro corresponde a los formularios para la venta de juegos de suerte y azar y los tiquetes del juego de incentivo con cobro inmediato "RASPE Y LISTO", el sistema de costeo aplicado es por medio de inventario periódico.
- (d) Son costos correspondientes a los variables con ocasión al contrato de colaboración empresarial con la empresa Corredor Empresarial S.A de los productos de super astro y apuestas en línea, que se liquidan de acuerdo con los porcentajes de participación accionaria que para SEM al cierre de 2023 se mantiene en 1.6374%.
- (e) Corresponde a costos por la comercialización de medios de pago "recargas operadores", convenio suscrito con las empresas Codesa S.A y Bemovil S.A.
- (f) Corresponde a los costos en venta de activos fijos.

#### Nota 6. Gastos de administración

Concepto	Año 2023	Año 2022	Variación	% Cre-Dec
Laborales	3.621.481	2.915.060	\$ 706.421	24,23%
Aportes a Seguridad Social y parafiscales	512.139	415.575	\$ 96.565	23,24%
Plan Bienestar	72.667	82.880	\$ (10.213)	-12,32%
Honorarios	a 646.162	745.967	\$ (99.805)	-13,38%
Impuestos	b 752.982	652.595	\$ 100.386	15,38%
General	c 3.020.751	2.580.785	\$ 439.966	17,05%
<b>Total.</b>	<b>\$ 8.626.182</b>	<b>\$ 7.392.863</b>	<b>\$ 1.233.319</b>	<b>17%</b>

(a). El detalle del rubro de los honorarios esta compuesto de la siguiente manera:

Concepto	2023	2022	Variación	% Cre-Dec
Junta Directiva.	\$ 408.320	\$ 527.838	-\$ 119.518	-22,64%
Revisoría fiscal.	\$ 111.360	\$ 96.000	\$ 15.360	16,00%
Asesoría Financiera	\$ 36.000	\$ 36.000	\$ -	0,00%
Otros.	\$ 90.482	\$ 86.129	\$ 4.353	5,05%
<b>Total.</b>	<b>\$ 646.162</b>	<b>\$ 745.967</b>	<b>\$ (99.805)</b>	<b>-13%</b>



(b). Los impuestos cancelados en este rubro corresponden a :

Concepto	2023	2022	Variación	% Cre-Dec
Industria y Comercio	\$ 96.941	\$ 104.947	-\$ 8.006	-7,63%
A la propiedad Raiz	\$ 31.626	\$ 26.268	\$ 5.358	20,40%
Iva Descontable	\$ 422.893	\$ 409.673	\$ 13.220	3,23%
Gravamen al movimiento financiero	\$ 46.739	\$ 33.577	\$ 13.162	39,20%
Contribución Supersalud	\$ 100.291	\$ 50.146	\$ 50.146	100,00%
Estampillas Prodesarrollo-Turismo-Cultura	\$ 43.178	\$ 19.727	\$ 23.451	118,87%
Impuesto al Consumo	\$ 11.313	\$ 8.257	\$ 3.056	37,00%
<b>Total.</b>	<b>\$ 752.982</b>	<b>\$ 652.595</b>	<b>\$ 100.386</b>	<b>15%</b>

(c). Los gastos generales de la operación administrativa lo componen:

Concepto	2023	2022	Variación	% Cre-Dec
Alquileres y cuotas de administración	\$ 489.847	\$ 420.748	\$ 69.098	16,42%
Seguros.	\$ 53.310	\$ 97.507	\$(44.197)	-45,33%
Servicios públicos y Empresas Temporales Aseo	\$ 313.980	\$ 329.686	\$(15.706)	-4,76%
Vigilancia	\$ 810.354	\$ 596.937	\$ 213.416	35,75%
Asistencia Técnica	\$ -	\$ 4.536	\$(4.536)	-100,00%
Otros servicios	\$ 165	\$ 1.759	\$(1.593)	-90,59%
Gastos Legales	\$ 37.567	\$ 32.589	\$ 4.978	15,28%
Tramites y Licencias	\$ 6.159	\$ 5.000	\$ 1.159	23,18%
Mantenimientos:Reparaciones locativas,equipos computo y elementos de oficina.	\$ 140.810	\$ 115.944	\$ 24.865	21,45%
Gastos de viaje	\$ 172.718	\$ 153.389	\$ 19.329	12,60%
Comisiones	\$ 437	\$ 602	\$(166)	-27,52%
Suscripciones	\$ 16.332	\$ 19.691	\$(3.358)	-17,06%
Gastos de Representación	\$ 1.179	\$ 2.987	\$(1.808)	-60,53%
Elementos de Aseo y Cafetería	\$ 97.826	\$ 70.947	\$ 26.879	37,89%
Útiles Papelería	\$ 245.295	\$ 192.344	\$ 52.951	27,53%
Combustible y Lubricantes	\$ 226.620	\$ 163.443	\$ 63.177	38,65%
Elementos Bioseguridad	\$ 2.339	\$ 39.554	\$(37.214)	-94,09%
Casino y Restaurante	\$ 265.924	\$ 222.454	\$ 43.469	19,54%
Cuotas de afiliación y sostenimiento	\$ 86.970	\$ 77.650	\$ 9.320	12,00%
Peajes y parqueaderos	\$ 20.266	\$ 21.491	\$(1.226)	-5,70%
Atención a cliente y proveedores	\$ 32.654	\$ 11.526	\$ 21.128	183,31%
<b>Total.</b>	<b>\$ 3.020.751</b>	<b>\$ 2.580.784</b>	<b>\$ 439.966</b>	<b>17%</b>

**Nota 7. Gastos de Venta**

<b>Beneficios empleados</b>		<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>Variación.</b>	<b>% Cre-Dec</b>
Sueldos y Salario	a	\$ 20.611.885	\$ 17.149.534	\$ 3.462.351	20,19%
Aportes sobre la nómina		\$ 2.596.350	\$ 1.956.966	\$ 639.384	32,67%
Dotaciones		\$ 214.288	\$ 68.686	\$ 145.601	211,98%
Plan bienestar		\$ 420.203	\$ 383.992	\$ 36.211	9,43%
Impuesto vehicular		\$ 19.240	\$ 23.324	\$ (4.084)	-17,51%
Arriendos		\$ 4.437.966	\$ 3.917.909	\$ 520.057	13,27%
Seguros de vehículos		\$ 71.887	\$ 34.788	\$ 37.099	106,64%
Mantenimiento y Reparaciones	b	\$ 2.201.304	\$ 2.149.290	\$ 52.013	2,42%
Servicios Públicos		\$ 1.216.320	\$ 1.001.991	\$ 214.329	21,39%
Transporte y encomiendas		\$ 54.997	\$ 77.371	\$ (22.374)	-28,92%
Publicidad		\$ 476.579	\$ 464.356	\$ 12.224	2,63%
Merchadising		\$ 41.210	\$ 3.352	\$ 37.858	1129,50%
Otros Servicios		\$ 33.988	\$ 18.062	\$ 15.926	88,17%
Comisiones en convenios de tercerización	c	\$ 793.937	\$ 353.709	\$ 440.228	124,46%
<b>Total.</b>		<b>\$ 33.190.155</b>	<b>\$ 27.603.332</b>	<b>\$ 5.586.823</b>	<b>20,24%</b>

- a) (a). Incremento corresponde al anual del Decreto 2613-2022 DEL 16% y los demás salarios mayores al mínimo se aplicó política del 13.12%, nuevas contrataciones y traslado de modalidad de contratación en el año 2023 para un total de 766 personal de ventas y 224 de planta administrativa.
- b) (b). Los mantenimientos y reparaciones corresponden a la compra de repuestos, accesorios, elementos y servicios discriminados en los siguientes rubros:

<b>Concepto</b>	<b>2023</b>
Reparaciones locativas y Materiales en pdv	\$ 717.469
Mantenimiento y elementos para Torres	\$ 121.827
Mantenimiento para CCTV y Alarmas	\$ 38.590
Repuestos y mantenimiento de Vehículos	\$ 205.326
Mantenimiento y elementos de Oficina	\$ 138.122
Mantenimiento y repuestos de Equipos de Computo y comunicación	\$ 772.602
Plan HSEQ:Elementos para salud ocupacional,seguridad y medio ambiente	\$ 157.400
Mantenimiento y elementos de instalaciones Eléctricas	\$ 49.968
<b>TOTAL.</b>	<b>\$ 2.201.304</b>

**Nota 8. Deterioro, Agotamiento, Depreciación y Amortización:**

<b>Concepto</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>Variación</b>	<b>% Cre-Dec</b>
<b>Deterioro</b>	<b>\$ 89.920</b>	<b>\$ 63.069</b>	<b>\$ 26.851</b>	<b>42,6%</b>
Deterioro cuentas por cobrar empleados	\$ 18.417	\$ 14.092	\$ 4.325	
Deterioro Otras cuentas corrientes comerciales	\$ 70.094	\$ 41.181	\$ 28.913	
Deterioro en anticipos y avances entregados	\$ 1.409	\$ 7.795	\$ (6.387)	
<b>Depreciación</b>	<b>\$ 1.052.332</b>	<b>\$ 896.976</b>	<b>\$ 155.355</b>	<b>17,3%</b>
Construcciones y Edificaciones	\$ 98.800	\$ 103.029	\$ (4.229)	
Maquinaria y Equipo	\$ 5.109	\$ 5.156	\$ (46)	
Equipo Oficina	\$ 120.556	\$ 101.661	\$ 18.895	
Equipo de Comunicación y Computo	\$ 680.092	\$ 570.554	\$ 109.538	
Flota y Equipo de Transporte	\$ 147.774	\$ 116.576	\$ 31.198	
<b>Provisiones</b>	<b>\$ 15.000</b>	<b>\$ 50.000</b>	<b>\$ (35.000)</b>	<b>-70,0%</b>
Provisión para litigios en demandas laborales	\$ 15.000	\$ 50.000	\$ (35.000)	
<b>Total.</b>	<b>\$ 1.157.252</b>	<b>\$ 1.010.045</b>	<b>\$ 147.206</b>	<b>14,6%</b>

**Nota 9. Gastos financieros y bancarios**

Los siguientes conceptos componen el rubro de los gastos bancarios:

<b>Financieros y Bancarios.</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>Variación</b>	<b>% Cre-Dec</b>
Gastos Bancarios	\$ 2.139	\$ 2.335	\$ (196)	-8,39%
Comisión Bancaria	\$ 9.168	\$ 13.956	\$ (4.788)	-34,31%
Intereses Moratorios (a)	\$ 2.710	\$ 18.037	\$ (15.328)	-84,98%
Intereses Bancarios (b)	\$ 482.443	\$ 386.445	\$ 95.998	24,84%
Garantías Bancarias	\$ 7.863	\$ 3.405	\$ 4.458	130,91%
Diferencia en Cambio	\$ (0)	\$ 117	\$ (117)	-100,01%
<b>Total.</b>	<b>\$ 504.322</b>	<b>\$ 424.295</b>	<b>\$ 80.027</b>	<b>18,9%</b>

- a) Los gastos por intereses moratorios corresponden a: Mora en pago impuesto de industria y comercio de la vigencia 2019 de san Martin por (COP \$2.523), Mora por monetización Sena del año 2018(COP \$158), mora en pago servicios públicos por (COP\$29).
- b) Intereses bancarios por COP \$482.148) corresponde a el pago del componente financiero en las cuotas del leasing N° 180105210 adquirido para primavera urbana con el banco de Occidente y intereses en la utilización de la tarjeta de crédito de gerencia con banco de Bogotá por (COP \$295)

**Nota 10. Otros Ingresos.**

<b>Otros Ingresos.</b>		<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>Variación</b>	<b>% Cre-Dec</b>
Rendimientos Financiero	a	\$ 136.412	\$ 38.284	\$ 98.128	256,31%
Dividendos		\$ -	\$ 16.229	\$ (16.229)	-100,00%
Subvenciones del Gobierno Monetario	b	\$ 235.654	\$ 520.168	\$ (284.514)	-54,70%
Compensaciones economicas		\$ -	\$ 3.840	\$ (3.840)	-100,00%
Intereses préstamos a particulares	c	\$ 25.438	\$ 13.104	\$ 12.334	94,13%
Descuentos		\$ -	\$ 4.336	\$ (4.336)	-100,00%
Reintegro de Gastos		\$ 3.553	\$ 3.272	\$ 281	8,59%
Otros Ingresos	d	\$ 2.414	\$ 10.872	\$ (8.458)	-77,80%
Ajuste al Peso.		\$ 651	\$ 634	\$ 17	2,72%
En venta de activos fijos	e	\$ 68.905	\$ 392	\$ 68.512	17455,43%
Recuperación de Provisiones	f	\$ 3.824	\$ 27.419	\$ (23.595)	-86,05%
Recuperacion Deterioro		\$ 1.112	\$ 1.673	\$ (561)	-33,55%
Ingresos de Ejercicios anteriores		\$ 1.017	\$ -	\$ 1.017	100,00%
Por df en IBC incapacidades		\$ 1.327	\$ -	\$ 1.327	100,00%
<b>Total.</b>		<b>\$ 480.307</b>	<b>\$ 640.224</b>	<b>\$ (159.917)</b>	<b>-24,98%</b>

- (a) Los rendimientos financieros corresponden a los depósitos de excedente de tesorería invertidos en los fondos de inversión colectivo abierto "FIC600" de Fiduagraria de los cuales rento (2023-COP\$38.891) Y Inversión en CDT desmaterializado con el banco BBVA que rento (2023-COP \$63.748) los demás rendimientos se dieron por los depósitos en las cuentas de ahorros con las entidades financieras del banco: Bogotá, BBVA, Occidente y Bancolombia.
- (b) Subvenciones del Gobierno monetario, este rubro por (COP \$235.654) corresponde a los subsidios adquiridos por el acogimiento al plan de primer empleo.
- (c) interés préstamos a particulares corresponden a préstamo con Operador Nacional de Juegos "ONJ" por un valor (COP \$24.845) y préstamos a arrendadores por un valor de (COP \$593).
- (d) Otros ingresos por (COP \$2.414) corresponde a recuperaciones por caducidad en pago de pasivos con edad mayor a los 90 días.
- (e) Este rubro corresponde a ingresos obtenidos en la venta de activos fijos del cual el valor de (COP \$65.000) corresponde a la venta del vehículo Toyota con placa HXT667 y el valor de (COP \$3.905) corresponde a la venta de equipos de comunicación.
- (f) El rubro de recuperación en provisiones por (COP \$3.824) corresponde a las recuperaciones realizadas en provisiones bajo niif en cuentas de cartera y mediciones de bienes inmuebles.

**Nota 11. Otros Egresos.**

<b>Otros Egresos.</b>		<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>Variación</b>	<b>% Cre-Dec</b>
Multas y sanciones	a	\$ 4.349	\$ 32.670	\$ (28.322)	-86,69%
Donaciones.	b	\$ 178.349	\$ 184.049	\$ (5.699)	-3,10%
Perdida por baja en cuentas de activos	c	\$ 71.835	\$ 204.012	\$ (132.177)	-64,79%
Impuestos Asumidos	d	\$ 10.625	\$ 15.769	\$ (5.144)	-32,62%
Perdidas en Fondos de Inversión.		\$ 264	\$ -	\$ 264	100,00%
Ajuste al peso.		\$ 602	\$ 206	\$ 396	192,60%
Otros gastos no clasificados		\$ 19.544	\$ 22.529	\$ (2.985)	-13,25%
Costos y gastos de ejercicios anteriores		\$ 41	\$ 521	\$ (480)	-92,12%
<b>Total.</b>		<b>\$ 285.609</b>	<b>\$ 459.756</b>	<b>\$ (174.147)</b>	<b>-37,88%</b>

- (a) Multas y sanciones rubro correspondiente a: Sanciones por mora en la presentación de la declaración del impuesto de industria y comercio de la vigencia 2019 por (COP \$3.799), sanción con la Administración de impuestos y aduanas nacionales "DIAN" por corrección declaración del bimestre 06 de IVA por (COP\$424), penalidad Avianca por (COP \$125) y sanción SENA por monetización del año 2018 por (COP\$0.528).
- (b) Donaciones este rubro corresponde a: Donaciones por un valor de (COP \$156,000) a la fundación construyendo sueños y donaciones en especie por un valor total de (COP \$22.349).
- (c) Perdida por baja en cuentas de activos corresponde a: bajas en propiedad planta y equipo por (COP \$16.510), bajas en cuentas de cartera por (COP \$257) perdidas por fraude en cuentas de efectivo (COP \$7.000), bajas en mejoras de propiedad ajena por (COP \$48.389).
- (d) Impuestos asumidos corresponde a: Retenciones en la fuente asumidas en compras por combustible y promocionales por (COP \$9.714) e Impuesto a las ventas asumidos en compras no deducible por (COP\$914,33).

**Nota 12. Otros resultados integrales**

Los siguientes son las partidas que hicieron parte de otros resultados integrales:

<b>Concepto</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>Variación.</b>
mediciones de Inversiones no Disponible para la venta	\$ 4,955,478	\$ (2,472,984)	\$ 7,428,462
Ganancia(perdida) avaluo baja en propiedades	\$ -	\$ 384,902	\$ (384,902)
Ganancia(perdida) por revaluación en mejoras de propiedad ajena	\$ (651,051)	\$ 577,074	\$ (73,977)
Otros	\$ -	\$ 3,057	\$ (3,057)
Impuesto diferido	\$ (1,576,577)	\$ (285,531)	\$ (1,291,046)
<b>Total.</b>	<b>\$ 2,727,850</b>	<b>\$ (1,793,482)</b>	<b>\$ 5,675,480</b>

**Nota 13. Efectivo y Equivalente al Efectivo**

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Caja	\$ 9.181.063	\$ 8.274.126
Bancos	\$ 2.521.110	\$ 3.503.535
Bancos de Fondos Restringidos	\$ 2.050.867	\$ 1.598.312
<b>Total</b>	<b>\$ 13.753.041</b>	<b>\$ 13.375.973</b>

A 31 de diciembre de 2023 se incluyen un saldo de efectivo restringido por valor de COP \$3.075.055 de los convenios de recaudo.

El valor razonable del efectivo y equivalentes se aproxima a su valor registrado en libros debido a su naturaleza de corto plazo y su alta liquidez.

Los fondos de uso restringido corresponden a las reservas de los premios acumulados de la modalidad de doble acierto, del producto de Raspa y Listo y los derechos fiduciarios de los encargos para la operación asociada a la modalidad.

**Nota 14. Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar**

Concepto	2023	2022	% Variación
<b>Corrientes</b>	<b>\$ 6.300.518</b>	<b>\$ 6.193.625</b>	
<b>Prestacion de servicios</b>	<b>\$ 2.279.107</b>	<b>\$ 1.497.143</b>	<b>52%</b>
Comisiones	\$ 628.252	\$ 439.014	
Subarriendos	\$ 745	\$ 6.208	
Ingresos por cobrar por contratos colaboracion Empresarial	\$ 1.650.110	\$ 1.051.921	
<b>Avances y Anticipos Entregados</b>	<b>\$ 1.048.172</b>	<b>\$ 45.877</b>	<b>2185%</b>
Anticipos a proveedores y contratistas	\$ 123.368	\$ 11.040	
Depositos en garantía	\$ 5.608	\$ 5.608	
Otros anticipos	\$ 919.196	\$ 29.229	
<b>Cuentas por cobrar Empleados y Colocadores</b>	<b>\$ 122.900</b>	<b>\$ 84.206</b>	<b>46%</b>
<b>Otros deudores</b>	<b>\$ 3.011.791</b>	<b>\$ 4.600.055</b>	<b>-35%</b>
Prestamos a Accionistas	\$ (0)	\$ 2.261.962	
Prestamos a particulares a)	\$ 318.088	\$ 416.266	
Cuentas por Cobrar Arrendadores.	\$ 4.951	\$ 3.687	
Pagos por cuenta de terceros. b)	\$ 2.224.179	\$ 1.716.626	
Cuentas por cobrar incapacidades	\$ 103.534	\$ 97.679	
Concesion Alkosto	\$ 36.782	\$ 34.342	
Otros Deudores.	\$ 271.201	\$ 49.783	
Cuentas por cobrar en tercerización recaudos	\$ 53.055	\$ 19.710	
<b>Deterioro Cartera</b>	<b>\$ (161.453)</b>	<b>\$ (33.657)</b>	<b>380%</b>

Concepto	2023	2022	% Variación
<b>No corriente</b>	<b>\$ 3.082</b>	<b>\$ 84.093</b>	<b>-96%</b>
Depositos	\$ 3.082	\$ 3.082	
Otros deudores	\$ -	\$ 158.734	
Difícil cobro otros deudores	\$ -	\$ 844	
Deterioro Cartera	\$ -	\$ (78.567)	
<b>Totales</b>	<b>\$ 6.303.600</b>	<b>\$ 6.277.718</b>	<b>0%</b>

El saldo de cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, comprendía lo siguiente saldos al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

- (a) Este rubro por valor de (COP \$318.088) corresponde a los préstamos realizados a convenios para la operación del negocio, se tiene a Operador Nacional de juegos con un préstamo por valor de (COP \$316.088), el cual se acordó un interés anual del 4% sobre el valor del préstamo y préstamos para billeteras digitales por un valor (COP de \$2.000)
- (b) En pagos por cuentas de terceros por un valor de COP \$2.224.179 corresponde a los pagos realizados en cabeza de los convenios Cofrem con un valor de COP \$1.584.280 con un promedio de rotación de 4 a 5 días, Red Empresarial de servicios con un valor COP \$617.754 Loticolombia con COP \$11.795 y Corredor Empresarial con COP \$10.351 que corresponden al pago de premios de lotería física y virtual.

### **Nota 15. Otros Activos**

Los otros activos son inventarios de elementos para la operación que se reconocen como gasto en la medida que se realiza su consumo, dentro de estos elementos se tienen los activos fijos para telecomunicaciones que se reconoce en su calidad de activo en el momento que sale a producción.

	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>% Cre-Dec</b>
<b>Activos Consumibles</b>	<b>\$ 697.098</b>	<b>\$ 590.676</b>	<b>18%</b>
Inventario elementos y repuestos de tecnología	\$ 156.652	\$ 152.589	
Inventario de aseo y cafetería	\$ 27.826	\$ 23.308	
Inventario papelería	\$ 132.166	\$ 66.756	
Inventario otros consumibles	\$ 78.463	\$ 73.392	
Inventario mercadeo-Obsequios promocionales	\$ 59	\$ 259	
Inventario dotación	\$ 45.131	\$ 143.399	
Rollos bond y termicos para operación en concesión	\$ 256.801	\$ 130.973	
<b>Inventario de activos fijos para Telecomun</b>	<b>\$ 383.810</b>	<b>\$ 563.716</b>	<b>-32%</b>
<b>Totales</b>	<b>\$ 1.080.908</b>	<b>\$ 1.154.391</b>	<b>-6%</b>

### **Nota 16. Inversiones no corrientes, no mantenidas para la venta con resultados en el ORI**

Los parámetros fueron tenidos en cuenta para el cálculo del valor razonable de las acciones no cotizadas en bolsas y otorgan el derecho para la explotación de los giros y juegos de apuestas deportivas y Astro.

Valor razonable = Valor Intrínseco de las acciones correspondiente al año inmediatamente anterior + Compras de acciones realizadas en el año en curso + Utilidad Neta del año en curso por la operación de producto al cual da derecho las acciones.

Concepto	2023	2022	Variación	% Cre-Dec
<b>Acciones a Valor Razonable</b>	<b>\$ 11.631.112</b>	<b>\$ 6.423.984</b>	<b>\$ 5.207.128</b>	
<b>Acciones Super Giros</b>	<b>\$ 3.322.321</b>	<b>\$ 3.986.940</b>	<b>\$ (664.619)</b>	<b>-20%</b>
Valor Costo	\$ 5.128.783	\$ 4.877.133		
Valor Reajuste	\$ (1.806.462)	\$ (890.193)		
<b>Acciones Corredor Empresarial</b>	<b>\$ 8.308.791</b>	<b>\$ 2.437.044</b>	<b>\$ 5.871.747</b>	<b>71%</b>
Valor Costo	\$ 553.074	\$ 553.074		
Valor Reajuste	\$ 7.755.717	\$ 1.883.970		
<b>Acciones a Valor Costo</b>	<b>\$ 176.300</b>	<b>\$ 176.300</b>	<b>\$ -</b>	<b>0%</b>
Acciones Codesa	\$ 101.447	\$ 101.447		
Acciones Soy Agencia	\$ 30.000	\$ 30.000		
Acciones Innovando	\$ 10.853	\$ 10.853		
Otras acciones	\$ 34.000	\$ 34.000		
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 11.807.412</b>	<b>\$ 6.600.284</b>	<b>\$ 5.207.128</b>	<b>44%</b>

**Nota 17. Propiedad planta y equipo**

	2023	2022	Variación	% Cre-Dec
<b>TERRENOS</b>	<b>\$ 1.078.847</b>	<b>\$ 1.078.847</b>	<b>\$ (0)</b>	<b>0,00%</b>
Modelo de Revaluación	\$ 1.078.847	\$ 1.078.847		
<b>EDIFICIOS</b>	<b>\$ 2.832.370</b>	<b>\$ 2.861.896</b>	<b>\$ (29.526)</b>	<b>-1,03%</b>
Modelo Costo	\$ 1.683.826	\$ 1.683.826		
Modelo Revaluación	\$ 1.180.530	\$ 1.180.530		
Depreciación (Cr)	\$ (31.987)	\$ (2.461)		
<b>MEJORAS EN LOCALES AJENOS</b>	<b>\$ 3.122.497</b>	<b>\$ 3.512.974</b>	<b>\$ (390.477)</b>	<b>-11,12%</b>
Modelo Revaluado	\$ 3.122.497	\$ 3.512.974		<b>0,00%</b>
<b>MAQUINARIA Y EQUIPO</b>	<b>\$ 15.716</b>	<b>\$ 20.825</b>	<b>\$ (5.109)</b>	<b>-24,53%</b>
Modelo del Costo	\$ 180.579	\$ 180.579		
Depreciación (Cr)	\$ (164.863)	\$ (159.754)		
<b>EQUIPO DE OFICINA</b>	<b>\$ 829.983</b>	<b>\$ 676.631</b>	<b>\$ 153.352</b>	<b>22,66%</b>
Modelo del Costo	\$ 1.801.221	\$ 1.563.507		
Depreciación (Cr)	\$ (971.238)	\$ (886.876)		
<b>EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN</b>	<b>\$ 2.242.600</b>	<b>\$ 2.066.494</b>	<b>\$ 176.106</b>	<b>8,52%</b>
Modelo del Costo	\$ 9.979.775	\$ 9.314.611		
Desmantelamiento	\$ 15.450	\$ 10.750		
Depreciación (Cr)	\$ (7.752.625)	\$ (7.258.867)		
<b>EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE</b>	<b>\$ 686.732</b>	<b>\$ 460.985</b>	<b>\$ 225.747</b>	<b>48,97%</b>
Modelo del Costo	\$ 1.474.236	\$ 1.187.676		
Depreciación (Cr)	\$ (787.504)	\$ (726.691)		
<b>BIENES ADQUIRIDOS EN ARRENDAMIENTO</b>	<b>\$ 6.550.742</b>	<b>\$ 6.620.017</b>	<b>\$ (69.275)</b>	<b>-1,05%</b>
Local 152 Primavera	\$ 1.083.987	\$ 1.083.987		
Oficina 1001 Primavera	\$ 5.843.445	\$ 5.843.445		
Depreciación (Cr)	\$ (376.690)	\$ (307.415)		
<b>Total</b>	<b>\$ 17.359.486</b>	<b>\$ 17.298.669</b>	<b>\$ 60.817</b>	<b>0,35%</b>



El siguiente es el movimiento propiedad planta y equipo y sus depreciaciones para los años finalizados al 31 de dic 2023 y 2022:

	Terrenos	Edificaciones	Construcción de Inmuebles en proceso	Leasing	Mejoras Locales ajenos	Maquinaria y Equipo	Equipo de Computación Comunicación	Equipo de Oficina	Vehículos	Total
<b>Costo</b>										
Saldo al 31 de diciembre 2022	\$ 1.078.947	\$ 2.861.795	\$ (0)	\$ 6.620.016	\$ 3.512.974	\$ 20.825	\$ 2.066.494	\$ 676.630	\$ 460.985	\$ 17.298.668
Avalúos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (651.051)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Entradas a producción	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 308.963	\$ -	\$ 870.323	\$ 274.541	\$ 373.520	\$ -
Activos dados de baja	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (48.389)	\$ -	\$ (205.159)	\$ (36.827)	\$ (86.961)	\$ -
Devoluciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Traslados	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Desmantelamiento	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4.700	\$ -	\$ -	\$ -
<b>Saldo al 31 de diciembre 2023</b>	<b>\$ 1.078.947</b>	<b>\$ 2.861.795</b>	<b>\$ (0)</b>	<b>\$ 6.620.016</b>	<b>\$ 3.122.497</b>	<b>\$ 20.825</b>	<b>\$ 2.736.359</b>	<b>\$ 914.344</b>	<b>\$ 747.544</b>	<b>\$ 18.102.327</b>
<b>Depreciación acumuladas</b>										
Saldo al 31 de diciembre 2022	\$ -	\$ (2.461)	\$ -	\$ (307.415)	\$ -	\$ (159.754)	\$ (7.258.867)	\$ (886.876)	\$ 116.576	\$ -
Depreciación del periodo	\$ -	\$ (29.526)	\$ -	\$ (69.274)	\$ -	\$ (5.109)	\$ (680.092)	\$ (120.556)	\$ (147.774)	\$ -
Bajas por retiro	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 186.334	\$ 36.194	\$ 86.961	\$ -
Ajustes en saldos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>Saldo al 31 de diciembre 2023</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ (29.526)</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ (69.274)</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ (5.109)</b>	<b>\$ (493.758)</b>	<b>\$ (84.362)</b>	<b>\$ (60.813)</b>	<b>\$ (742.842)</b>
<b>Saldo neto al 31 de diciembre 2022</b>	<b>\$ 1.078.947</b>	<b>\$ 2.861.795</b>	<b>\$ (0)</b>	<b>\$ 6.620.016</b>	<b>\$ 3.512.974</b>	<b>\$ 20.825</b>	<b>\$ 2.066.494</b>	<b>\$ 676.630</b>	<b>\$ 460.985</b>	<b>\$ 17.298.668</b>
<b>Saldo neto al 31 de diciembre 2023</b>	<b>\$ 1.078.947</b>	<b>\$ 2.832.269</b>	<b>\$ (0)</b>	<b>\$ 6.550.742</b>	<b>\$ 3.122.498</b>	<b>\$ 15.716</b>	<b>\$ 2.242.600</b>	<b>\$ 829.982</b>	<b>\$ 686.732</b>	<b>\$ 17.359.486</b>

### Nota 18. Otros activos de inversión.

Los otros activos de inversión corresponden a las siguientes obras de arte:

Obras del Maestro Orlando Vallejo Saavedra: Pinturas con técnica mixta en acrílico y óleo.

	VALOR (Expresados Miles)
- Obra titulada CORCEL 130 cm x 100 cm	\$3.636,5
- Obra titulada JOROPEANDO 150cm x 150cm	\$3.636,5
- Obra titulada ARBOL FLOR AMARILLO 160cm x 80 cm	\$2.078
- Obra titulada SENDEROS AL PARAISO 300cm x 100 cm	\$7.273

Maestro plástico Miguel Roa Iregui:

- Escultura ARBOL 4 TALLOS	\$6.000
- Escultura CRUZ	\$3.000

Las anteriores obras se encuentran en exhibición en la oficina 10 de centro comercial primavera urbana.

### Nota 19. Obligaciones financieras.

En obligaciones financieras registra los saldos por préstamo Leasing N°180105210, sobre giro en corresponsal banco de Bogotá para el recaudo por un valor COP (\$2.294.682), préstamos de tesorería con el banco de Occidente por un valor (COP \$442.867), préstamo con particulares para obtención de liquidez por un valor (COP de \$1.500.000) y uso de tarjeta de crédito, que son registrados a su costo amortizado, al 31 de diciembre son:

**Leasing Nro 180105210**

<b>Valor Leasing</b>	<b>\$ 5.439.992</b>
Plazo meses	120
Tasa Negociada	DTF + 5,5 %
Pagos	Mensualizados
fecha inicio Leasing	18/05/2017
Fecha Terminación Leasing	18/05/2027
Valor cuota aprox.	65
Seguro	\$ 1.245
Nº cuotas pendientes	45
Saldo al 31 de Diciembre 2023	\$ 2.355.670
Valor corriente 12 meses	\$ 498.742
Valor no corriente	\$ 1.856.928

**Nota 20. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar se detallan de la siguiente manera:

Concepto	2023	2022	Variación	% Cre-Dec
Seguros	\$ 13.795	\$ -	\$ 13.795	100%
Servicios Públicos	\$ 507	\$ 900	\$ (393)	-78%
Publicidad propaganda y promoción	\$ 8.262	\$ -	\$ 8.262	100%
Honorarios	\$ 3.062	\$ 7.929	\$ (4.867)	-159%
Arrendamientos	\$ 12.108	\$ 185	\$ 11.923	98%
Servicios de mantenimiento	\$ 31.482	\$ 118.039	\$ (86.557)	-275%
Otros acreedores	\$ 132.332	\$ 168.861	\$ (36.529)	-28%
Proveedores	\$ 366.543	\$ 522.463	\$ (155.920)	-43%
Premios por pagar	\$ 816.580	\$ 1.891.201	\$ (1.074.621)	-132%
<b>Total, Cuentas por Pagar</b>	<b>\$ 1.384.671</b>	<b>\$ 2.709.578</b>	<b>\$ (1.324.907)</b>	<b>-96%</b>

**Nota 21. Impuestos**

21.1 Pasivos por impuesto Corrientes

Pasivos Corrientes	2023	2022	Variación	%
Impuesto ICO	\$ 76.844	\$ 103.241	\$ (26.397)	-34%
Impuesto Ganancias (a)	\$ (219.647)	\$ 69.605	\$ (289.252)	132%
Retención en la Fuente	\$ 350.555	\$ 387.536	\$ (36.981)	-11%
Regalías por pagar	\$ 704.729	\$ 701.081	\$ 3.648	1%
Impuesto sobre las ventas	\$ 1.662.571	\$ 1.557.331	\$ 105.240	6%
<b>Total Pasivos Corrientes</b>	<b>\$ 2.575.052</b>	<b>\$ 2.818.794</b>	<b>\$ (243.742)</b>	<b>(0)</b>

a)La siguiente tabla detalla los activos y pasivos corriente del impuesto a las ganancias que se imputaron en la liquidación de la renta:

## 21.2 Impuesto a la ganancia

<b>Impuestos a la Ganancia</b>	<b>2023</b>		<b>2022</b>	
<b>Pasivos Corrientes</b>				
Impuesto Renta	\$	2.213.153	\$	2.838.237
<b>Subtotal de Pasivos Corrientes</b>	<b>\$</b>	<b>2.213.153</b>	<b>\$</b>	<b>2.838.237</b>
<b>Activos corrientes</b>				
Anticipo de Renta	\$	904.281	\$	1.582.802
Retencion Fuente Renta	\$	413.904	\$	314.406
Anticipo Autorretencion Renta	\$	985.473	\$	703.777
Descuentos Tributarios	\$	129.142	\$	167.648
<b>Total Activos Corrientes</b>	<b>\$</b>	<b>2.432.800</b>	<b>\$</b>	<b>2.768.632</b>
<b>Neto Impuesto a las Ganancias</b>	<b>\$</b>	<b>(219.647)</b>	<b>\$</b>	<b>69.605</b>

De conformidad con la Ley 2277/2022 (Reforma Tributaria,) las disposiciones fiscales aplicables en Colombia para el año gravable 2023 y siguientes son:

- La tarifa del impuesto sobre la renta para personas jurídicas será del 35% a partir del año 2023.
- La Renta Presuntiva se liquida a la tarifa del 0%.
- El artículo 258-1 del estatuto tributario, el IVA en compra de activos fijos reales productivos se podrá descontar del impuesto de Renta a cargo.

### *Firmeza de las declaraciones de impuesto de sobre la renta y CREE*

- El término general de firmeza de las declaraciones tributarias será de 3 años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea.

Las declaraciones tributarias en las que se presente un saldo a favor del contribuyente quedaran en firme 3 años después de la fecha de presentación de la solicitud de la devolución o compensación.

La declaración tributaria en la que se liquide perdida fiscal quedara en firme en el mismo termino que el contribuyente tiene para compensarla, de acuerdo con las reglas del estatuto tributario.

### **Otros Impuestos**

#### 21.3 Impuesto sobre las ventas (IVA)

La tarifa general del impuesto sobre las ventas se mantiene en el 19% y una tarifa diferencial del 5%, para algunos bienes y servicios de acuerdo con la Ley 2010/2019.

**Nota 22. Obligaciones Laborales y de seguridad social.**

Los siguientes son los saldos de las obligaciones laborales y seguridad social a empleados al 31 de diciembre:

<b>Concepto</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>Variación</b>	<b>% Cre-Dec</b>
Comisiones Colocadores independientes	\$ 18.698	\$ 47.070	\$ (28.372)	-152%
Salarios	\$ 597.149	\$ 489.093	\$ 108.056	18%
Cesantias	\$ 1.408.582	\$ 1.095.724	\$ 312.858	22%
Intereses Sobre Cesantias	\$ 161.063	\$ 115.738	\$ 45.325	28%
Vacaciones	\$ 516.799	\$ 453.835	\$ 62.964	12%
Prima de servicios	\$ 74	\$ 474	\$ (400)	-541%
Salud y ARL	\$ 80.640	\$ 65.223	\$ 15.417	19%
Pensión	\$ 250.205	\$ 215.101	\$ 35.104	14%
Parafiscales	\$ 63.188	\$ 52.808	\$ 10.380	16%
Libranzas	\$ 124.574	\$ 89.548	\$ 35.026	28%
Embargos salariales	\$ -	\$ 202	\$ (202)	100%
<b>Total</b>	<b>\$ 3.220.971</b>	<b>\$ 2.624.815</b>	<b>\$ 596.156</b>	<b>19%</b>

**Nota 23. Pasivos contingentes y provisiones**

**Pasivos contingentes y provisiones a corrientes**

-Provisión para el pago del premio acumulado de doble acierto individual en la modalidad de tres (3) cifras llamado comercialmente DOBLE PLAY por un valor total de \$25.499

-Provisión para el pago de bonificación en fin de año a colocadores y Tat por un valor de \$3.718

**Pasivos contingentes y provisiones a no corrientes**

-Pasivos estimados por costos de desmantelamiento corresponden a obligaciones futuras que tiene la compañía para el desmontaje de las torres de telecomunicaciones por traslado o retiros \$15.450

-Provisiones para el pago del premio acumulado del doble acierto individual en la modalidad de cuatro (4) cifras, llamado comercialmente MEGA POZO MILLONARIO por valor de \$980.527

-Provisión para obligación futura demanda laboral N°50001310500120190030000 en cabeza de Marilyn Deaza Jiménez c.c 1.121.853.088 cuanto de COP \$65.000 con un porcentaje de probabilidad en perdida del 90%.

-Provisión para el pago de publicidad en promoción del producto nacional CHANCE MILLONARIO por un valor total de \$50.604

### 23.1 Demás Litigios

No se reconoce provisión al no cumplir con las condiciones de dicta la Norma (NIC 37), definición del párrafo 14 de la NIC 37 en el cual indica que debe haber: Una obligación presente, desprendimiento de recursos a que incorpore beneficios económicos para cancelar la obligación y que pueda hacerse una estimación fiable de la cuantía de la obligación.

- ✓ Obligación presente no existe por cuando la existencia de una demanda no indica que se determine la obligación si no ha habido fallo en primera instancia o acuerdo de pago entre las partes involucradas.
- ✓ No incorpora beneficios económicos.
- ✓ No se tiene una medición fiable para estimar la cuantía posible de la obligación, puesto que las demandas en curso no hay cuantía en las pretensiones del demandante.

N° del proceso	PROCESO		DEMANDA			DEMANDANTE	Cuantía del proceso
	RADICADO Y DESPACHO DONDE SE ENCUENTRA EL PROCESO	Tipo de Acción	Fecha de presentación de la demanda	Fecha de auto admisorio	Notificación de la demanda		
50001400300620230084600	Juzgado 6 civil municipal	Restitucion inmueble	01 de noviembre de 2023	08 de noviembre de 2023	28 de noviembre de 2023	Amparito Rojas Mora	Por definir
50001310500120220042300	Primero Laboral del Circuito Villavicencio	Declarativo / Ordinario	28 octubre 2022	30 enero 2023	Pendiente por notificar	Dania Lizeth Gutierrez	Mas de 50 Salarios minimos legales mensuales vigentes
50001310500120180067100	Primero Laboral del Circuito Villavicencio	Declarativo / Ordinario	29 de noviembre de 2018	21 marzo 2019	03 de septiembre de 2019	Yuli Fernanda Chavez	\$ 80,000,000
50001315300220180032700	Segundo Civil del Circuito	Declarativo / Verbal	29 de octubre de 2018	07 de diciembre de 2018	22 de febrero de 2019	Esneda Buritica	Sin Establecer
50001310500320180024402	Tribunal Superior	Apelacion de Sentencias	24 de marzo de 2022	NO EXISTE	NO EXISTE	Elma Gloria Vasquez Pulgarin	200,000,000
50001310500320160120201	Tribunal Superior	Apelacion de Sentencias	01 noviembre de 2019	11 diciembre de 2019	NO EXISTE	Ana Liliana Rodriguez Perez	\$ 150,000,000
50001310500320160120301	Tribunal Superior	Apelacion de Sentencias	22 de febrero de 2019	10 abril de 2019	NO EXISTE	Yamile Benito Varela	\$ 20,000,000
50001310500220140026402	Tribunal Superior	Apelacion de Sentencias	21 de febrero de 2020	21 julio 2022	NO EXISTE	Doris Leon Vera	500,000,000

**Nota 24. Impuesto sobre las ganancias Diferido**

Cuenta	Nombre	NIIF 202312	PCGA 202312	Variación	Activos Impuesto Diferido	Pasivos Impuesto Diferido
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO.	\$ 13,715,440,166	\$ 13,715,440,166	\$ 0		
12	ACTIVOS FINANCIEROS (2)	\$ 11,807,411,968	\$ 5,858,157,199	\$ 5,949,254,769	\$ 0	\$ 1,163,357,462
13	CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR (1)	\$ 6,301,836,677	\$ 6,463,985,832	-\$ 162,149,155	\$ 0	
14	INVENTARIOS PARA LA VENTA Y CONSUMIBLES EN LA OPERACION	\$ 1,081,427,552	\$ 1,081,427,552	\$ 0	\$ 0	
15	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (3)	\$ 17,359,486,340	\$ 11,125,833,284	\$ 6,233,653,057	\$ 77,985,347	\$ 1,054,344,865
16	ACTIVOS INTANGIBLES (4)	\$ 0	\$ 682,755,050	-\$ 682,755,050	\$ 25,542,170	\$ 879,451,892
17	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTE	\$ 0	\$ 23,384,743	-\$ 23,384,743		
18	PROPIEDADES DE INVERSION	\$ 25,624,000	\$ 25,624,000	\$ 0		
19	ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	\$ 1,209,242,381	\$ 0	\$ 1,209,242,381		
21	OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$ 6,599,703,562	\$ 6,599,703,562	\$ 0		
23	CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR (5)	\$ 1,384,671,299	\$ 612,130,819	\$ 772,540,480	\$ 270,389,168	\$ 0
24	PASIVOS FISCALES	\$ 2,575,120,956	\$ 2,498,276,629	\$ 76,844,327	\$ 35,080,175	\$ 0
25	PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	\$ 3,220,971,316	\$ 3,220,971,316	\$ 0	\$ 0	\$ 0
26	PASIVOS CONTINGENTE Y PROVISIONES (6)	\$ 1,125,798,008	-\$ 584,949	\$ 1,126,382,957	\$ 394,029,303	
28	OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	\$ 3,601,672,430	\$ 3,601,672,430	\$ 0		
29	IMPUESTO DIFERIDO	\$ 1,527,197,900	\$ 0	\$ 1,527,197,900		
<b>Totales</b>					<b>\$ 803,026,162</b>	<b>\$ 3,097,154,219</b>
					<b>Impuesto Neto</b>	<b>\$ 2,294,128,057</b>

- (1) Corresponde al deterioro de las cuentas por cobrar los cuales para efectos de la norma tributaria (Literal F) numeral 1 del art 59 del E.T no forman base para el cálculo del impuesto.
- (2) Las inversiones en NIIF están calculadas bajo la medición de valor razonable, que genera diferencia temporaria (Numeral 1 literal b) del art 105 del E.T solo permite valor de costo.
- (3) Las diferencias temporarias registradas en propiedad planta y equipo corresponden al calculo del valor razonable de los terrenos, edificaciones y mejoras en propiedad ajena, los cuales no son procedentes fiscalmente (Numeral 1 literal b) del art 105 del E.T, también se incluye la información de los costos por desmantelamiento, los cuales no son procedentes fiscalmente (literal c numeral 1 del art 105 del ET).
- (4) Intangibles, para efectos del impuesto de renta las mejoras en propiedad ajena no podrán depreciarse en un periodo inferior a 5 años, cuota anual del 20% según artículos 73 y 143 el E.T y bajo NIIF la vida útil es determinada por el estudio técnico de acuerdo con la operación del negocio, lo cual genera diferencia para efectos contables y fiscales.
- (5) Para efectos del impuesto de renta las cuentas comerciales por pagar se tienen en cuenta los costos de premiación efectivamente pagados en el periodo.
- (6) Corresponde a las provisiones contables no procedentes fiscalmente, costos de desmantelamiento ((Literal c, d) numeral 1 del art 105 ET) y las provisiones acumuladas para el pago de premios de las modalidades de doble acierto local.

**Nota 25. Otros pasivos no financieros**

<b>Concepto</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>Variación</b>
Recaudos Transacciones mundo mujer	\$ -	\$ 102.264	\$ (102.264)
Recaudos Supergiros	\$ 669	\$ 1.543.468	\$ (1.542.799)
Otros recaudos recibidos de Terceros	\$ 2.940.478	\$ 547.832	\$ 2.392.646
Recaudo Baloto	\$ 136.804	\$ 221.444	\$ (84.640)
Recaudo Servicios Públicos	\$ 29.380	\$ 1.337.675	\$ (1.308.295)
Recaudo Seguros Funerarios	\$ 15.816	\$ 28.293	\$ (12.477)
Recaudo Loteria Fisica	\$ 10.159	\$ 102.433	\$ (92.274)
Recaudo Conjuntos Residenciales	\$ 916	\$ 2.026	\$ (1.110)
Recaudo Congente	\$ -	\$ 4.780	\$ (4.780)
Recaudo aportes Seguridad Social	\$ 1.308	\$ 7.298	\$ (5.990)
Recaudo Cemerca	\$ -	\$ 9.770	\$ (9.770)
Recaudo Avellano	\$ -	\$ 323.639	\$ (323.639)
Recaudo de Univesidades	\$ 504.810	\$ 279.258	\$ 225.552
<b>Total</b>	<b>\$ 3.640.339</b>	<b>\$ 4.510.180</b>	<b>-\$ 869.840</b>

**Nota 26. Reservas**

<b>Concepto</b>	<b>2023</b>
Reservas Obligatorias	\$ 5,107,170
Reservas Ocasionales	\$ 250,000
<b>Total</b>	<b>\$ 5,357,170</b>

La reserva ocasional tiene como fin garantizar el valor del premio inicial del doble acierto acumulado local en la modalidad de cuatro (4) cifras "MEGA POZO" COP \$250.000

**Nota 27. Resultados integrales**

La siguiente tabla corresponde a las partidas en otros resultados integrales que no se reclasificaran:

<b>Concepto</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>Variación</b>
Inversiones en instrumentos de Patrimonio	\$ 4,967,912	\$ 12,435	\$ (4,955,477)
Terrenos y Contrucciones	\$ 1,210,327	\$ 1,210,327	\$ 0
Mejores en Propiedad Ajena	\$ 1,937,738	\$ 2,588,789	\$ 651,051
Impuesto Diferido	\$ (1,746,180)	\$ (169,603)	\$ 1,576,577
Otros	\$ 0	\$ 3,057	\$ 3,057
<b>Total</b>	<b>\$ 6,369,797</b>	<b>\$ 3,645,004</b>	<b>\$ (2,724,792)</b>